



**Magíster En Educación Mención  
Gestión de Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento  
Educativo**

**Liceo B<sup>a</sup>8 Francisco de Aguirre de Calama**

**Profesor Guía: Carmen Bastidas Briceño**

**Alumno (s):**

**Liria Isabel González Durán  
Antofagasta - Chile, Octubre de 2019**

- 1.- Portada
- 2.- Título
- 3.- Índice
- 4.- Abstract.
- 5.- Introducción.
- 6.- Marco Teórico
- 7.- Dimensionamiento del Establecimiento.
- 8.- Análisis del Diagnóstico Situacional.
- 9.- Desarrollo de los Descriptores.
- 10.- Análisis de los resultados.
- 11.- Plan de Mejoramiento.
- 12.- Bibliografías.

## **Abstract**

El objetivo del presente trabajo es mostrar el impacto de la implementación del Plan del Mejoramiento Educativo dicho objetivo se busca alcanzar mediante una investigación cualitativa y cuantitativa se intenta una aproximación de los docentes desde su propia experiencia, buscando los significados que ellos dan a los acontecimientos que se vienen sucediendo desde que el plan se desarrolla en su colegio.

A partir de categorías iniciales propuestas se presentan los aspectos centrales de las entrevistas a docentes, directivos y otros. Se destacan los aspectos coincidentes entre las entrevistas y se muestran hallazgos que las declaraciones de los docentes expresan, se muestran categorías emergentes que surgen frutos de las particularidades de los docentes de la escuela y su experiencia.

Como fruto de la investigación se proponen acciones para mejorar lo que la investigación reporta en los ámbitos de los profesionales directivos, docentes, alumnos (as) y apoderados.

## INTRODUCCIÓN

En Chile, el tema de la educación ha sido una bandera de lucha de los últimos gobiernos, mostrándose cifras importantes de avance.

Para generar una ciudadanía más autónoma y crítica, se han implementado cambios en los currículos, siendo uno de los más visibles, la introducción de los objetivos transversales. Éstos se refieren al desarrollo de aptitudes, capacidades y algunos conocimientos necesarios para la vida actual, integrando la computación, los valores democráticos, la tolerancia, el trabajo en equipo y el diálogo, entre otros. Estos objetivos se encuentran implícita y explícitamente en la mayoría de las asignaturas, ya sea en sus contenidos como en sus procedimientos.

La Reforma ha querido generar un cambio desde las instituciones hacia la cultura, y probablemente sea la manera de hacerlo, pero no podemos dejar de mencionar que este giro debió establecer los instrumentos que permitieran empoderar a los profesores para esta nueva realidad.

No se evidencian sistemáticamente un desarrollo y logro de los aprendizajes de tipo significativo, llámese análisis, síntesis, comprensión fomento del espíritu crítico. Sólo se cumple con los contenidos mínimos obligatorios.

El “aprender haciendo” se transforma en nada más que semántica y eufemismo.

Por lo anterior, tenemos que manifestar que al interior de las Unidades Educativas los resultados obtenidos por conceptos de mediciones internas y externas, muestran porcentajes que van más de la media hacia abajo. Si se hace un análisis profundo de estas cifras, hay una serie de factores que inciden, desde el momento de la planificación de la clase, sus metodologías y las evaluaciones pertinentes. Incluso, considerando el currículum implícito, aquel que está oculto. La educación, entonces tiene grandes desafíos, que emergen de la realidad educativa, pero por sobre todo, la democracia chilena enfrenta una gran batalla; se debe generar un punto de inflexión en la equidad en la educación y en nuestra sociedad en general.

Lo que se necesita y se considera como fundamentos necesarios en la presente Propuesta Educativa, son políticas que avancen en la definición de marcos de calidad, establecidos en procesos de participación y reflexión con los distintos actores del sistema, para identificar con mayor precisión los ámbitos de

actuación y responsabilización que cada uno de ellos les cabe en la tarea de alcanzar resultados y aprendizajes.

La secuencia de objetivos, contenidos y literatura impartidos por el programa de Magister, permite hacer una propuesta de mejoramiento a partir desde un referente real y concreto el Establecimiento Liceo B8 Francisco de Aguirre de la ciudad de Calama, Segunda Región. Se ha desarrollado el proceso de investigación solicitado como requisito del último Semestre, el que se ha querido plasmar en las siguientes páginas. La evidencia de su diagnóstico con la participación de todos los estamentos, ha permitido recoger una información valiosísima, objetiva y científica, basada en los instrumentos pertinentes, provenientes de las fuentes como Mineduc, Ate, Padres y Apoderados, Cuerpo de profesores, Equipos Técnico y Directivo, quienes conscientes de la necesidad de buscar mejoramientos en sus prácticas habituales, se han convertido en cómplice para buscar una solución a la problemática educacional que los convoca diariamente.

La propuesta Educativa, ha considerado aquellos aspectos más deficitarios como la socialización tanto con docentes, como con padres y apoderados del establecimiento. La formulación, ejecución y evaluación de acciones en los cuatro subsectores claves, en todos los niveles de estudio, ya que se debe cumplir con las metas de efectividad que fueron planteadas en marco de la Ley SEP el año 2008.

Respecto a la evaluación de cobertura curricular, queda en evidencia que es necesario el empoderamiento del material planificaciones, guías de trabajo y evaluaciones, a través de talleres permanentes de preparación de la enseñanza.

La rotación de docentes en el sector de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, lo que ha generado vacíos curriculares, no llegando el trabajo a las habilidades superiores.

Es importante además dejar en evidencia el hecho que la Unidad Técnico Pedagógica o Dirección debe tener un alto nivel de participación respecto a la retroalimentación de las prácticas de aula al momento de ser acompañado el docente en clases.

Aspectos que han sido analizados y que sobre la base de ellos se ha creado una propuesta de mejoramiento.

Para obtener información necesaria se tuvo acceso a la documentación

pertinente del establecimiento (Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Evaluación, Reglamento de Convivencia, Cuentas Públicas, entre otros) como también estadística de sus resultados académicos y de mediciones externas, principalmente SIMCE. Se realizaron entrevistas con directivos y docentes, quienes colaboraron en forma abierta a este trabajo, teniendo así una información concreta y veraz de la situación del colegio.

Lo que se necesita y se considera como fundamentos necesarios en la presente Propuesta Educativa, son políticas que avancen en la definición de marcos de calidad, establecidos en procesos de participación y reflexión con los distintos actores del sistema, para identificar con mayor precisión los ámbitos de actuación y responsabilización que cada uno de ellos les cabe en la tarea de alcanzar resultados y aprendizajes.

El desarrollo del proceso de autoevaluación implicó la consulta de los actores de la comunidad educativa sobre los niveles de conocimiento, satisfacción y participación en la vida escolar, así como también se encuestó a las personas encargadas de las áreas de liderazgo, gestión curricular, gestión de recursos y convivencia escolar, obteniendo una visión objetiva de las áreas fundamentales de la gestión escolar en el establecimiento ya mencionado.

A partir de esta realidad y los actuales cambios es que les presento el diagnóstico institucional, resultados, análisis y un Plan de Mejoramiento Educativo para esta unidad educativa.

## MARCO TEÓRICO

La Reforma Educacional en su nueva fase, profundiza los esfuerzos por obtener resultados educativos, complementando las políticas basadas en la provisión de insumos y recursos a los establecimientos con políticas de aseguramiento de la calidad, que se orientan a distinguir de manera más precisa los ámbitos de responsabilización de los distintos actores del sistema frente a la obtención de resultados, evaluando sus prácticas contra marcos de actuación y desarrollando articulaciones más eficientes para fortalecer capacidades y condiciones de mejoramiento continuo. En síntesis, la Reforma pretende dejar atrás lo academicista y avanzar hacia aspectos formativos, cognitivos y morales distintos.

Como política, la Reforma, intenta reforzar lo curricular para articular saberes y competencias para hoy y el futuro. También implica un desarrollo de la profesión docente, que se traduce en un apoyo y estímulo para los educadores. Implementa la Jornada Escolar Completa, que sería más tiempo para aprender. Crea los espacios para que se desarrollen Programas de Mejoramiento e Innovación Pedagógica que impliquen más y mejores recursos para el aprendizaje. Producto de esta última posibilidad, nace esta Propuesta Educativa. La que se caracteriza por ser: Viable de ser ejecutada. Propone soluciones pertinentes a problemas propios del Liceo B8 Francisco Aguirre de la ciudad de Calama. Genera estrategias innovadoras para el cambio. Se sustenta en el trabajo profesional de los docentes. Construido con respaldos de Marcos de orientación emanados del Ministerio de Educación. Busca la instalación de soluciones a partir de la autonomía de los docentes.

### 2.1 EL LICEO COMO CENTRO DE LA INNOVACIÓN

Uno de los espacios pertinente para los diversos cambios es el del Liceo. En efecto, en ella el docente es el principal gestor de cualquier innovación, ya que sus conocimientos le permiten concretar momentos de reflexión para analizar los hechos al interior de su Unidad Educativa y determinar debilidades y fortalezas. Las primeras deben ser motivo de cambio propiciando con ello **un ethos en el cual se manifiesta una alta vinculación y cooperación entre los diferentes agentes educativos, una profunda identidad de éstos con la institución escolar y una alta valoración de su tarea formadora, es decir, cuando existe un sentido de misión compartida entre directivos, docentes y alumnos** (Concha,

**2000, en Martinic y Pardo, 2003).**

Diferentes experiencias innovadoras confirman esta situación, señalando que **la participación activa de los profesores, en forma individual y comunitaria, es un factor primordial para el éxito de estos cambios, principalmente, cuando los roles y las funciones están bien definidos, expresándose en liderazgos claros y precisos al interior de las escuelas. (Ghani, 1992).**

**Diferentes experiencias innovadoras confirman esta situación, señalando que la participación activa de los profesores, en forma individual y comunitaria, es un factor primordial para el éxito de estos cambios, principalmente, cuando los roles y las funciones están bien definidos, expresándose en liderazgos claros y precisos al interior de las escuelas. (Ghani, 1992).**

Las innovaciones deben estar centradas en la escuela como comunidad educativa de manera que se orienten **a la mejora colaborativa de la práctica docente, ya que no se trata de una mejora individual, sino compartida (De la Torre, 2000) ya que como señala Escudero (1993), el cambio educativo más que un problema técnico o administrativo, es de naturaleza política y comunitaria, donde la participación y compromiso de los usuarios es esencial para asegurar su éxito.**

El educador, como profesional de la enseñanza, se caracteriza por poseer un conocimiento especializado, que legitima la racionalidad de sus diagnósticos y sus prácticas pedagógicas, haciéndose responsable de las acciones y las consecuencias de ellas. **Estas condiciones son posibles de desarrollar en un espacio de autonomía y cuya manifestación concreta se materializa en innovaciones que introduce en el currículum (Pérez Gómez, 1993).**

Para De la Torre (1994) el papel que juega el profesor innovador está condicionado por la perspectiva teórica que fundamenta la elaboración y puesta en marcha de la innovación. Estos enfoques hacen referencia a las orientaciones: tecnológica, cultural, sociopolítica e integradora.

“Enfoque tecnológico. En esta orientación, se entiende a la innovación como un producto, que es elaborado por medio de un proceso racional, en el cual se aplican principios y procedimientos técnicos, y cuyo éxito o fracaso está dado por el control y dirección que se le dé a cada una de las etapas claramente establecidas con anterioridad.

En este enfoque, el profesor es considerado como un técnico o ejecutor de la innovación diseñada por especialistas. Esta visión instrumental del profesor lo limita al simple rol de ejecutor, esperándose de él un comportamiento lo más fiel posible a las características de la innovación, tal cual fue diseñada.

Enfoque cultural. Bajo esta perspectiva, la innovación es entendida como cultura construida significativamente en los ámbitos institucionales, por medio de procesos de interpretación y prácticas personales de los docentes, como sujetos que la realizan. Así, el profesor es conceptualizado como un actor creativo, cuya improvisación y toma de decisión, a partir de su intuición, marcan su rol altamente creador. Asume un papel activo, con capacidad decisional, con escasa preocupación en teorías abstractas y generales y con un interés profundo acerca de sus estudiantes, hacia los cuales vuelca todos sus conocimientos y experiencias. La limitación que presenta este enfoque se refiere al hecho que reduce la innovación a Enfoque sociocrítico. En este enfoque la innovación educativa se vincula con la enseñanza, situación que es considerada como una interrelación entre práctica de la enseñanza, ideologías profesionales e intereses sociales y culturales. Se entiende que la innovación es parte de la propia naturaleza formativa del docente. Se le forma con sentido crítico y reflexivo con el propósito de adquirir una mayor autonomía para cambiar su medio social y cultural y no para reproducirlos. Su debilidad sería la de comportarse como un enfoque excluyente desde una perspectiva política e ideológica, con cierto descuido de los componentes tecnológicos y de significación cultural de los otros enfoques. su etapa de ejecución y la analiza como totalidad relacional.

Enfoque sociocrítico. En este enfoque la innovación educativa se vincula con la enseñanza, situación que es considerada como una interrelación entre práctica de la enseñanza, ideologías profesionales e intereses sociales y culturales. Se entiende que la innovación es parte de la propia naturaleza formativa del docente. Se le forma con sentido crítico y reflexivo con el propósito de adquirir una mayor autonomía para cambiar su medio social y cultural y no para reproducirlos. Su debilidad sería la de comportarse como un enfoque excluyente desde una perspectiva política e ideológica, con cierto descuido de los componentes tecnológicos y de significación cultural de los otros enfoques.

Enfoque integrador. Esta perspectiva pretende integrar los enfoques anteriores, y entiende la innovación como un proceso de gestión de cambio específico hasta su institucionalización, con miras al crecimiento personal y colectivo. En este enfoque, el profesor es visto como agente, usuario y beneficiario de las acciones de cambio. Su participación en la toma de decisiones está presente desde el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la innovación.” (1)

Hay que considerar en este marco teórico un aspecto importante en torno a la innovación, porque desde una perspectiva teórica pueden estar todas las condicionantes, pero existen factores internos o externos que podrían facilitar o limitar el desarrollo de la propuesta de mejoramiento.

El currículo es uno de los pilares relevantes dentro de las innovaciones que se desean aplicar a nivel de aula en donde se consideran contenidos, estrategias metodológicas, materiales didácticos y evaluación. Otras, pueden estar centradas en la escuela como tal, a través de procesos que busquen mejorar su organización y clima institucional.

Uno de los ámbitos más complejos para la innovación se refiere al contexto socio-cultural en el cual se ubica el centro educativo, ya que como señala Escudero (1993), el cambio educativo más que un problema técnico o administrativo, es de naturaleza política y comunitaria, donde la participación y compromiso de los usuarios es esencial para asegurar su éxito.

Entre los aspectos curriculares que pueden innovarse se consideran: Relaciones entre actores educativos.

1. Características personales y profesionales.
2. Naturaleza de la interacción profesor alumno.
3. Percepciones de los estudiantes.
4. Clima del aula.
5. Actividades de los equipos docentes.
6. Actualizaciones del profesor.
7. Pensamiento del docente.
8. Estilos de enseñanza. (2)

**(1) Universidad de Santiago de Chile Facultad de Humanidades Departamento de Educación. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA. Texto de Apoyo Didáctico para la Formación del Alumno. (2) Ob.cit.**

Contenidos de los Programas. 1. Nuevas selecciones y organizaciones de los tópicos curriculares. 2. Valoración de los docentes y alumnos. 3. Vínculo con el medio social local. 4. Actuaciones del profesor y de los estudiantes. 5. Actitud de los educadores y educandos.

Estrategias de enseñanza: 1. Hábitos y técnicas del trabajo docente. 2. Incorporación de nuevos recursos didácticos. 3. Actitudes del docente y de los alumnos. 4. Estilos de enseñanza.

Evaluación de los procesos educativos: 1. Significado de los aprendizajes. 2. Valoración de los procesos en marcha. 3. Reflexiones del profesor. 4. Clima del

aula. 5.Efectos de las otras dimensiones. (3)

Esta gran variedad de aspectos, y otros, muestran que el campo al cual pueden aplicarse innovaciones es ilimitado, éstas pueden estar referidas al aula y a la escuela como institución, a los diferentes aspectos del currículum escolar, a los actores educativos, a los recursos materiales y didácticos utilizados, etc.

Las enseñanzas convencionales en lo pedagógico hace que sus prácticas habituales en lo pedagógico desarrollen saberes sin significado, aprendizaje procedimental, exceso de clases expositivas, escasa realización de actividades, que cuando se realizan se centran especialmente en la adquisición mecánica de procedimientos más que en la comprensión profunda de los contenidos. Esta situación puede traducirse, en el caso de los estudiantes, en la visualización de una metodología tradicional monótona y poco motivadora, centrada en la materia más que en el alumno, lo que, a su vez, trae consecuencias evaluativas.

La relación existente entre los estilos de enseñanza, los pedagógicos y los comunicativos de los profesores, condicionados por las personalidades de quienes enseñan, es posible inferir las fortalezas y debilidades que cada estilo presenta, considerando que el docente es quien tiene que liderar para que se produzcan los cambios y se desarrollen las innovaciones necesarias. (3)  
**Universidad de Santiago de Chile**

Recientemente, ha surgido el concepto de Gestión del Aula, en el marco del desarrollo de la Gerencia Educativa de Aula, una mirada centrada en la eficacia y el control que más allá de su base conductista integra elementos cognitivos y metacognitivos para lograr buenos resultados de aprendizajes en los estudiantes. Para Ruiz (1992) la gerencia de aula se refiere a la previsión y procedimientos necesarios para establecer y mantener un ambiente en el cual la instrucción y el aprendizaje puedan suceder. Smith (1995) señala que los docentes no conocen cabalmente el sentido y aplicación de la acción gerencial en el aula, situación que se refleja en una praxis deficiente del trabajo dentro del ambiente de aprendizaje en cuanto a los aspectos relativos a planificación, facilitación, orientación, evaluación, liderazgo, comunicación y toma de decisiones relacionados con la actividad educativa que realizan en la sala de clases.

Bajo este enfoque el docente es percibido como gerente de aula, parte central del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues es el que planifica y ejecuta actividades y quien crea las condiciones que facilitan el conocimiento, pensamiento crítico, reflexivo y creativo que conduce al aprendizaje significativo,

adquiriendo especial relevancia lo que el docente reflexione en torno a su práctica, al qué y cómo enseñar y al qué, cómo y cuándo evaluar.

Así, el profesor, o gerente de aula, se convierte en planificador, rediseñador, implementador, evaluador, investigador y transformador del proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de un pensar y actuar sobre su práctica pedagógica, debiendo asumir una actitud proactiva, crítica y reflexiva frente a la enseñanza, de manera tal que este preparándose, ensayando, y experimentando continuamente para transformar su praxis pedagógica e impulsar la innovación.

Con respecto a la función facilitadora (Salazar, 1994) que el profesor debe ejercer dentro del aula se espera que:

El facilitador cree el ambiente o clima inicial para la experiencia a desarrollar en clase.

Ayude a despertar y esclarecer los propósitos de los alumnos, así como los objetivos más generales del grupo.

Confíe en que el estudiante desea realmente alcanzar aquellas metas significativas para él, siendo éste la fuerza motivacional que subyace en todo aprendizaje.

Organice y ponga a disposición de los alumnos, la más amplia y variada gama de recursos para el aprendizaje.

Se considere así mismo como un recurso flexible que estará en disposición de prestar todo tipo de ayuda al grupo.

Dentro de este orden, el docente como gerente, necesita combinar las estrategias, técnicas y recursos disponibles de manera eficiente, para facilitar el logro de los objetivos trazados en el proceso, en forma conjunta docente-alumno. Más el despliegue de una serie de condiciones para que esta planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje sea efectiva, tales como el de liderazgo, comunicación, motivación, innovación y toma de decisiones.

Una de las forma en que se manifiesta la existencia de estas condiciones para organizar el trabajo de aula son las planificaciones, las que no sólo deben revelar los contenidos y la distribución en el tiempo que asumirá la transmisión de conocimientos, sino también las formas en que éstos serán transmitidos en base a metas, objetivos o criterios preestablecidos hacia los que se quiera orientar a los alumnos.

Los principales efectos de las innovaciones observados en los alumnos, hacen referencia al desarrollo de competencias cognoscitivas y socio-afectivas, y en el caso de los docentes, a una mayor satisfacción personal, mejor relación con los estudiantes y a un mayor compromiso con la tarea educativa y con la institución escolar. Sin embargo, también se observan efectos no previstos de carácter negativo como: envidia, individualismo, competencia, autoritarismo, indisciplina, entre otros, especialmente debido a los cambios de estrategias y formas de trabajo, al establecimiento de nuevos lineamientos generales o exigencias, etc.

En los profesores innovadores, se aprecian efectos vinculados a la aplicación de estrategias de enseñanza más activas, un mayor interés en el perfeccionamiento de temáticas ligadas a la acción de mejoramiento y una mayor comunicación con otros profesores del establecimiento acerca de la innovación ejecutada.

Algunas investigaciones, sobre prácticas docentes renovadas, muestran que en el ámbito del aula existiría un impacto diferenciado, tanto en alumnos como en profesores (Fuentelabrada y Nemrovsky, 1988; Nogales, 1988; Castillo, 1988; Ghani, 1992; Leonardo, 1992; Colbert, et al., 1992, Ríos, 2003b).

En alumnos:

Incremento en el rendimiento en Matemática y Castellano.

Adquisición de elementos metodológicos centrados en la resolución de problemas.

Mayor participación y comunicación.

Mejoramiento en la expresión oral. Mayor confianza en sí mismos.

Aumento de la solidaridad entre ellos. Mejores conductas sociales y cívicas.

En profesores Mayor confianza y afectividad en la relación con los alumnos.

Mayor participación y compromiso con el trabajo escolar.

Aumento en la capacidad de proponer alternativas para solucionar problemas.

Mayor grado de satisfacción personal.

Aumento en la satisfacción institucional y social.

El mejoramiento de la calidad en las relaciones interpersonales de los diferentes actores escolares involucrados en la innovación, puede constituir un aspecto fundamental para explicar los diferentes efectos positivos no esperados, y probablemente también de aquellos que estaban previstos en los objetivos del cambio, situación que podría estar relacionada con el clima cálido en el cual se desarrolla la innovación -aspecto que podría estar vinculado a características personales de los profesores-, participación, compromiso e interés de alumnos y padres y la comprensión por parte de éstos acerca de su finalidad y utilidad. Por otro lado, la literatura acerca de las innovaciones desarrolladas en la escuela, señala algunos factores externos e internos a ésta, que la condicionan.

La presente Propuesta Educativa, desde una perspectiva curricular, es que los docentes se apropien y profundicen determinados sectores y subsectores. Deben diseñar y validar propuestas a través de la intervención sistemática de sus prácticas de enseñanza en un tiempo establecido. Es decir, se pretende: “Mantener y/o mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos (as) a nivel de aula, a través del desarrollo curricular de Sectores y Subsectores de aprendizaje, priorizando poblaciones socioeducativas vulnerables.” (4)

Desde un prisma de apoyo a la gestión escolar, la Propuesta Educativa, quiere “Mantener y/o mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos a través del desarrollo de estrategias que modifiquen procesos de la gestión escolar que inciden en las condiciones de aprendizaje de los alumnos de establecimientos en sectores socioeducativos vulnerables.” (5)

Hay que recordar que los Planes de Mejoramiento tienen su génesis en la creación de la Ley SEP en el año 1990., su objetivo es mejorar la calidad de la educación chilena, sobre todo en el ámbito municipalizado.

El propósito de la Ley SEP es asegurar un mejor servicio de calidad para alumnos denominados “prioritarios”. Los sostenedores de las Corporaciones Municipales, recibirían un monto adicional, con el objeto de asegurar mejores resultados en la educación.

4) MINEDUC ; Material de apoyo para Profesoras y Profesores Nuestros temas N° 29 (5)Ob.cit.

Mejoramiento: “Presentar y cumplir un Plan de Mejoramiento Educativo elaborado con la comunidad educativa, que incluya acciones desde el Primer Nivel de Transición hasta 8° Básico en las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos en la escuela.” (6)

De acuerdo con lo anterior, la existencia de un Plan de Mejoramiento en algunas Escuelas, es producto de una clasificación que hace el Ministerio de Educación con respecto a la calidad de la Educación en algunos establecimientos educacionales. Las escuelas que se incorporan al régimen de SEP son clasificadas en tres categorías:

**“ Autónomas: han mostrado sistemáticamente buenos resultados educativos de sus alumnos en las pruebas SIMCE. Emergentes: no han mostrado sistemáticamente buenos resultados. En recuperación: han obtenido reiteradamente resultados deficientes.” (MINEDUC,2008)**

¿Qué se entiende por Plan de Mejoramiento?

“El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento que organiza una planificación estratégica, comprometiendo metas de aprendizaje y describiendo las acciones que se desplegarán para su logro. Dichas acciones deben establecerse desde el primer nivel de transición en la educación parvularia hasta octavo básico, en las áreas de gestión curricular, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos. Las metas que compromete cada una de las escuelas, se construyen sobre un diagnóstico basado en evidencias.” (7)

La Ley SEP trata de exhortar a la comunidad que todos los niños, niñas y jóvenes que viven en nuestro país, pueden lograr aprendizajes significativos. Por lo tanto, todas las estrategias que se creen en este ámbito deben orientarse a mejorar la calidad de educación, ofreciendo igualdad de oportunidades a todos los alumnos. aprendizajes significativos.

6) División de Educación General . Orientaciones Planes de Mejoramiento Educativo. Enero 2010 (7) Ob.cit.

Mejorar continuamente, debe entenderse como una forma de

abordar los procesos a través de una metodología efectiva, posibilitando instalar gradualmente diversas prácticas para afrontar las problemáticas y buscar estrategias de solución.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, pretende en un mediano plazo, elevar las capacidades de gestión, llevando a cabo de manera independiente, características presentes en Unidades Educativas efectivas y que permanezcan en el tiempo en el tiempo con el apoyo de agentes claves, que se ubican en su entorno como son sus sostenedores y el propio Ministerio de Educación.

**“El mejoramiento educativo continuo exige condiciones de base mínimas y estables construyendo con ello una institucionalidad preparada para adaptarse, responder y crear respuestas frente a lo emergente, flexible, en monitoreo permanente de sus procesos, una institución que acumula y aprende y que a su vez construye nuevo conocimiento pedagógico”. (8)**

Por lo tanto, las posibilidades de mejoramiento que puede tener los establecimientos educacionales, deben considerarse como una forma cierta a través de momentos progresivos, sistemáticos y reflexivos, que potencien los procesos de aprendizaje educacional.

“En este contexto, el primer paso es que las escuelas se conozcan a sí mismas, teniendo claridad de sus fortalezas y debilidades en todos los ámbitos, a través de un proceso de diagnóstico exhaustivo para abordar de mejor manera las tareas que demanda el compromiso con sus estudiantes. Este es un desafío que se plantea para el conjunto de la comunidad escolar donde todos sus miembros tienen un rol que cumplir y una tarea a desarrollar.

Cada escuela debe generar las condiciones que le permitan efectuar un diagnóstico adecuado de los aprendizajes de sus estudiantes de modo de contar con la información necesaria para el diseño e implementación de acciones pertinentes que favorezcan los aprendizajes de todos ellos. Además de un diagnóstico institucional basado en evidencia lo que permitirá la toma de decisiones.

8) “Sentidos y Componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar”. Mineduc. 2005.

Gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos. Un aspecto importante es centrarse en aquellos procesos fundamentales a la hora de impactar en los resultados.” (9)

La experiencia consolidada tanto a nivel nacional como internacional, nos señala al respecto la importancia de establecer.

“Marcos de Actuación” que delimiten operativamente las responsabilidades que le competen a cada actor y nivel del sistema, pero que a su vez sirvan de “guía para la acción” que oriente las decisiones y actuación de autoridades, profesionales e instituciones.

Que además permitan establecer sistemas de evaluación e incentivos asociados a cumplimiento de metas y, por último, que establezcan reglas claras y compartidas para facilitar la coordinación y articulación de cada componente del sistema, como: Marco para la Buena Dirección, Estándares de Calidad para Directivos, Modelo de Gestión Escolar, Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, Marco de la Política de Convivencia Escolar y Marco para la Buena Enseñanza. Además, hay una complementación con herramientas como Método Proactivo ( Anticipándose a los problemas) Modelo Integral ( Cruzando todos los componentes pedagógicos) , Modelo Policelular Integrado ( En donde la Unidad Educativa es considerada como un ser activo , donde los equipos de trabajo y gestión se interrelacionan en busca de iniciativas propias, logrando una descentralización).

En este Marco Teórico es de relevancia precisar algunos aspectos técnicos que permitan un respaldo a la presente propuesta de Mejoramiento.

(9) Sentidos y Componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar”

## **2.2 ESTRUCTURA DEL CICLO DE MEJORAMIENTO**

### **CONTINUO EN LA SUBVENCIÓN ESCOLAR**

#### **PREFERENCIAL**

“ El Diagnóstico es el paso inicial del ciclo de mejoramiento y su propósito es obtener información relevante y actualizada que permita identificar la condición actual de la escuela y las respectivas oportunidades de mejoramiento que deben ser abordadas, tanto a largo plazo como en cada periodo anual.

El Plan de Mejoramiento constituye el centro de la estrategia de mejoramiento continuo, pues en esta fase se deben diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones que permitan desplegar o mejorar las prácticas, en los ámbitos

que se han priorizado y que posibiliten los cambios que el establecimiento necesita para optimizar sus procesos y mejorar sus resultados. Un punto clave es su sustentabilidad y en este sentido, se debe entender que esta condición no se satisface sólo por la incorporación de recursos financieros y materiales al establecimiento, sino que cada vez es más claro que ello depende de la generación de capacidades en los propios actores institucionales y por lo tanto, el rol de acompañamiento, asesoría y transferencia que les cabe a los responsables de la administración y supervisión técnica de los procesos educativos a nivel local es fundamental.

Una Metodología y procedimientos de seguimiento y monitoreo, que asegure la implementación de lo planificado, y que posibilite determinar sistemática y periódicamente los grados de avance logrados. En este ámbito, es imprescindible disponer de mecanismos de medición, que indiquen el cumplimiento de las metas propuestas y su impacto en la gestión del establecimiento, en los procesos y resultados de los estudiantes. Ello implica que existan referentes e información que posibilitan contrastar lo realizado respecto de lo planificado, determinando el grado de cumplimiento de los mismos.

Un proceso de Cuenta Pública, que cumple con dos funciones esenciales:

Transparentar ante los diversos actores los avances, las dificultades y desafíos de mejoramiento que se han registrado a partir de la implementación, y o Comprometer los esfuerzos de la comunidad interna y externa del establecimiento en las acciones que se hayan planificado. (10)

De acuerdo con lo anterior, hay toda una estructura secuencial de manera rigurosa, para que a través de una sistematicidad se siga un proceso que permita conocer paso a paso el proceso que se debe monitorear, para que no se desvíe de los objetivos propuestos. Detrás de esta estructura, hay una serie de stamentos que deben trabajar unidos y comunicándose continuamente. Finalmente hay una evaluación a través de la Cuenta Pública que permite transparentar la participación de quienes intervienen en este ciclo de mejoramiento. Además, como existe un diagnóstico al inicio del proceso, éste debe contractarse con lo desarrollado, para conocer los avances significativos.

## **2.3 ESTRUCTURA Y COMPONENTES DEL PLAN DE**

### **MEJORAMIENTO.**

“Diagnóstico

En primer lugar, considera la realización por parte del establecimiento de un Diagnóstico Institucional, entendido como el proceso que permite establecer una “línea base” a partir de la identificación de las fortalezas y problemas de la escuela, en relación con las áreas de gestión, un levantamiento de información sobre el establecimiento, en relación con las prácticas de gestión, las competencias profesionales y estructuras e instancias existentes en el establecimiento más relevantes para el mejoramiento. El proceso de levantamiento de información debe recoger la visión y las opiniones de los diversos actores de la escuela.

Parte del diagnóstico se refiere además al análisis que el establecimiento realiza de sus resultados del SIMCE, lo que le permitirá levantar línea de base de las evaluaciones externas a la escuela y establecer brechas respecto a las metas de efectividad comprometidas en el plan de mejoramiento.

Por último, la escuela debe levantar diagnóstico de los aprendizajes de los estudiantes como parte de la evaluación interna, con el objetivo de establecer metas anuales por sector de aprendizaje.” (11)

De acuerdo con las orientaciones que se hizo de este proceso en el año 2008, se puso el énfasis en el desarrollo de competencias de Lenguaje. Lo anterior se argumentó, porque los alumnos y alumnas que se expresan bien oralmente, leen y redactan de acuerdo al curso en que se encuentren, tienen acceso a los saberes de las otras asignaturas, es decir, a través de las herramientas de la comunicación oral y escrita se aprenden conocimientos de otras áreas. Por lo tanto el conocimiento previo de las competencias básicas, estratégicas y transversales se consigue a través de este diagnóstico. El desafío lo asume el equipo de docente que tendrá que desarrollar estas competencias a partir del diagnóstico.

“La evaluación diagnóstica de la comprensión de lectura permitirá que cada escuela conozca la distribución de sus estudiantes en los distintos niveles de desempeño sugeridos para cada aprendizaje clave. Esto permitirá hacer visible la diversidad que compone nuestras aulas y orientará a cada escuela para conocer dónde se encuentran sus estudiantes y hacia dónde deben dirigir sus esfuerzos. (12)

La realización de un diagnóstico de la realidad debe ser abordado como una de las primeras acciones que se debe llevar a cabo en cualquier proceso de innovación planificada, ya que es éste paso el que nos proporcionará la mayor cantidad de información relevante a ser tomada en cuenta tanto para la

comprensión del problema que queramos abordar como para el diseño de estrategias de intervención y solución de los problemas detectados.

Este proceso se debe realizar de manera sistemática, tal como el resto de las fases del Plan de Mejoramiento, para que provea la información válida respecto al entorno, las dinámicas del contexto, las interrelaciones entre los actores, los nudos problemáticos, necesidades y demandas de la comunidad educativa, sala de clases o escuela. En él se debe reflejar una visión de conjunto de la realidad que se intentará abordar, de modo de ser capaces de generar apreciaciones globales que orienten las posibles estrategias.

Un diagnóstico se define como **“la actividad a través de la cual se interpreta la realidad que se desea transformar. Se realiza mediante una recopilación de información que ofrece una lectura de la realidad que identifica problemas centrales, sus causas y sus efectos”** (Martinic, y Pardo 2003)

**(12) Sentidos y Componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar”**

## **2.4 PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LOS PROCESOS.**

Cada Plan de Mejoramiento que se estructura tiene acciones que son planificadas durante un tiempo determinado durante el año. Hay algunas que requieren de mayor período para alcanzar las metas de aprendizajes correspondientes a un año determinado. Su elaboración requiere de una mirada integral del quehacer de la escuela y deben hacer referencia a prácticas sistemáticas orientadas a resultados. Cabe recordar que las organizaciones educacionales s deben programar acciones en las cuatro áreas del Modelo de Gestión de Calidad, es decir:

- **Gestión Curricular**
- **Liderazgo**
- **Convivencia Escolar y Apoyo a los estudiantes**
- **Gestión de Recursos**

“En el caso Gestión Curricular las acciones comprometidas deben dar cuenta de la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular. Las dimensiones del Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar son un buen referente para considerar las acciones comprometidas como sistemas de trabajo. Cabe recordar específicamente, que entre otras debería dar cuenta de acciones: para medir los avances en el aprendizaje

- para mejorar las estrategias de enseñanza

- para apoyar la gestión docente en el aula.

Para Liderazgo, las acciones comprometidas deben dar cuenta de orientaciones, planificaciones, articulaciones y evaluaciones de los procesos institucionales y de conducción a los actores de la comunidad educativa, un ejemplo de ello son acciones referidas al acercamiento y compromiso de los padres y/o apoderados con los aprendizajes de sus hijos.

Para Convivencia Escolar y Apoyo a los estudiantes, las acciones comprometida deben dar cuenta de las diferencias individuales y la convivencia de los actores de la comunidad escolar, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje, entre otras se pueden considerar acciones para evitar el fracaso escolar (reforzamiento pedagógico).

Para Gestión de Recursos, las acciones comprometidas deben dar cuenta de desarrollo profesional del personal docente y asistentes de la educación; y la organización y optimización de los recursos con que cuenta la escuela.

Las escuelas que, de acuerdo con su evaluación anual, requieran ajustar sus acciones (cambiar, agregar, o continuar con acciones ya programadas) podrán hacerlo como parte de las adecuaciones para un mejor desarrollo del Plan de Mejoramiento de acuerdo con la evaluación permanente de la implementación y la constatación de necesidades no satisfechas o nuevas necesidades que es imperativo considerar y que se recogen a partir de la evaluación y participación de toda la comunidad educativa, y garantizando el apoyo a los niños y las niñas prioritarios. (13)

Cada uno de estos ámbitos que debe tener el Plan de Mejoramiento permite la responsabilidad de diferentes actores, de acuerdo con su especialidad. Los Equipos Directivos, asumen la función de liderar ante ellos, sin dejar de mencionar que es el Director el responsable de todo el Plan de Mejoramiento,

sobre todo en la toma de decisiones. Debe tener claridad en el ámbito de Liderazgo, porque a veces debe ser la instancia conciliadora entre docentes, padres y alumnos.

#### Sistema de monitoreo y seguimiento

Todo Plan de Mejoramiento debe contar con objetivos e indicadores de monitoreo, para lo cual también existen medios de verificación con el objeto de ir evaluando el proceso. Este monitoreo debe contemplar en cada una de sus áreas, para que de esta manera ir destacando los avances y retrocesos.

“Aparte del monitoreo permanente durante el período de implementación es importante evaluar de manera más profunda las acciones y resultados del Plan de Mejoramiento una vez finalizado el proceso anual. Se sugiere la realización de un trabajo conjunto entre los equipos técnicos de las escuelas con los sostenedores para analizar los procesos de monitoreo y sus resultados a fin de tener un panorama general de cada una de las etapas del proceso para tomar decisiones en vistas de la implementación 2010.

(13) Sentidos y Componentes del Sistema de aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar”

Madres y Apoderados (as), Docentes, Centro de Alumnos y Alumnas, Consejo Escolar, Asistentes de la Educación. Es necesario que el sostenedor (a), de común acuerdo con los equipos técnicos de los establecimientos educacionales a su cargo, elabore un informe donde se dé cuenta del sistema de monitoreo y seguimiento elaborado e implementado, y desarrolle una evaluación del período correspondiente de ejecución del plan. Para avanzar en esta labor los sostenedores requieren que se instalen o refuercen en sus establecimientos educacionales sistemas de registro y sistematización y análisis de información, y que dispongan de los medios de verificación que necesiten para la labor de monitoreo y seguimiento”. (14)

## **HISTORIA DEL LICEO B<sup>8</sup> FRANCISCO de AGUIRRE**

El liceo B<sup>8</sup> “Francisco de Aguirre” llamado a constituirse en el futuro Liceo Bicentenario de Calama fue fundado el día 03 de agosto del año 1955 producto

del clamor popular de padres y apoderados que veían con gran preocupación cómo sus hijos una vez egresados de la enseñanza primaria, debían a su corta edad, incorporarse al mundo del trabajo, o bien, los con mayores recursos, buscar alternativas de prosecución de estudios en otras ciudades, tales como Antofagasta e Iquique, dado que no tenían una oferta académica secundaria que permitiera, en la ciudad de Calama, seguir con su proceso de formación y estudios.

En sus inicios, como primer liceo fiscal de la provincia, debió atender a un sin número de jóvenes provenientes de distintos sectores sociales de Calama, Chuquicamata y pueblos del interior, centrando su atención y focalización a la formación secundaria de la comuna y siendo modelo para proyecciones educativas que se instalarían posteriormente, su modelo se basó en un liceo de hombres con coeducación.

Con el correr del tiempo se transformó en el liceo Científico-Humanista con mayor proyección en la provincia y con resultados académicos importantes, producto de lo cual, y dentro de las expectativas de autoridades de educación, aportó un sin número de alumnos a las universidades del país que se transformaron en exitosos profesionales, se debe asumir que en estos años la posibilidad de ingreso a la universidad era menor que en la actualidad, por lo que el desempeño académico de docentes y alumnos fue destacado.

El éxito pedagógico fue notable a nivel de liceos fiscales en la comuna hasta comienzos de la década de los 80. El año 1982 se fundó un nuevo Liceo científico humanista, proyecto modelo de las autoridades de la época y que para su creación se seleccionaron los mejores alumnos de los niveles de Primero y Segundos años del liceo “Francisco de Aguirre” y también los docentes más exitosos, con ello las directrices del liceo se basaron principalmente al cambio de tipo de alumno, por lo que los procesos de selección tenían criterios distintos, pero siempre con el afán de continuar trabajando con altos estándares de calidad.

Los objetivos y tendencias del establecimiento dieron paso a re-analizar el escenario en el cual se enfrentaría el liceo y a lo que las autoridades deseaban que el establecimiento pudiera formar y entregar a la comunidad; entonces se abrió camino a atender a adolescentes con mayor vulnerabilidad social y cultural, apoyar la educación de distintos sectores sociales y económicos, y proveer al establecimiento el máximo de formación tanto en la educación científico humanista como en la formación de valores de vida.

Como una manera de buscar alternativas para sus alumnos el año 1994 el liceo incorporó a su quehacer habitual la especialidad técnico – profesional de Construcción Habitacional que con la implementación de la reforma educacional pasó a denominarse Edificación, de esta manera pasó a ser un liceo “Habilitado”. Esta carrera cíclica, debido a su baja demanda en el mercado laboral de la comuna, culminó en el año 2005 con los últimos alumnos egresados.

Los cambios no fueron fáciles para la instalación de nuevos e innovadores proyectos educativos, dado que el establecimiento presenta a partir del año 2001 índices de deserción importantes y bajos rendimientos académicos, estos últimos reflejados en los puntajes de pruebas nacionales tales como el SIMCE y la PSU. Por lo que, a partir del año 2001 se toma la decisión de incorporar al establecimiento a participar en el proyecto Ministerial “Liceo para Todos”, dirigido principalmente a potenciar los aspectos de Gestión Institucional, Gestión Curricular y Pedagógica y una línea ligada con la ciudadanía e inclusión.

### **IDEARIO INSTITUCIONAL**

1. Postulamos a formar individuos integrales, educados hacia el futuro, con proyecto de vida, impregnado de valores que le permitan actuar en forma autónoma para ser protagonistas activos de la sociedad del conocimiento, responsables de su desarrollo social, emocional e intelectual.
2. Impulsamos a los estudiantes a descubrir sus talentos y capacidades a través del aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser, para lograr aprendizajes de calidad que lo preparen para una sociedad de exigencias y cambios constantes.
3. Aspiramos a que los valores que se plasmen internamente en los jóvenes sean verdaderos ejes articuladores de sus decisiones y que constituyan un aporte a sus vidas y a la del país.
4. Promovemos una gestión educativa orientada a la excelencia académica de los procesos de enseñanza aprendizaje, para potenciar las habilidades cognitivas y sociales a fin de formar jóvenes líderes y competentes que puedan insertarse con éxito en la educación superior.
5. Postulamos a que el Liceo Francisco de Aguirre forme hombres y mujeres plenos en su dimensión personal y social con oportunidades para vivenciar valores tales como: respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad.

6. Creemos en el compromiso de las madres, padres y apoderados de nuestro Liceo como agentes conscientes y participativos del proceso educativo de sus hijos colaborando activamente en su desarrollo.

7. Postulamos un Liceo que sea capaz de apoyar a sus apoderados en las diferentes problemáticas que éstos puedan tener como padres y como familias, buscando para ellos alternativas innovadoras y creativas.

8. Promovemos el auto cuidado de la salud física, mental y social especialmente en lo relacionado con el alcohol, drogas, bullying, el respeto y protección del medio ambiente y de todo aquello que comprometa la integridad de cualquier miembro de la unidad educativa.

9. Creemos en el desarrollo de habilidades y destrezas en los alumnos (as) como herramienta fundamental para el logro de aprendizajes de calidad.

10. Reconocemos la sana convivencia escolar como un principio formativo imprescindible para el logro de aprendizajes significativos en esta sociedad del conocimiento.

11. Promovemos el diálogo y la comunicación fluida con el objetivo de fortalecer la gestión escolar y la sana convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

12. Reconocemos en nuestras raíces históricas los factores propios de nuestra identidad nacional que nos conlleva al auto reconocimiento que nos identifica como nación.

13. Valoramos y respetamos la diversidad humana tanto en el proceso de aprendizaje como en la convivencia escolar.

## **VISIÓN**

El liceo Francisco de Aguirre emerge como un establecimiento de excelencia académica con una formación integral centrada en el humanismo científico y un sólido modelo de gestión curricular sustentable, vinculado a la sociedad del conocimiento, convirtiéndose en un líder transformacional de los liceos científicos humanistas de la región y del país.

## **MISIÓN**

Entregar una formación integral centrada en el aprendizaje de alumnos y alumnas, con infraestructura moderna y recursos pedagógicos propicios para el desarrollo de competencias educativas que les permitan acceder y permanecer con éxito en instancias superiores de educación, un equipo docente comprometido con la excelencia académica y un liderazgo centrado en la calidad de los resultados institucionales, en directa vinculación con la comunidad.

## **SELLO**

Bajo el lema “El trabajo constante ilumina el saber” el Liceo Francisco de Aguirre centra su gestión educativa en una cultura organizacional cohesionada por una visión de futuro con centro en los aprendizajes, donde la innovación, el compromiso, el trabajo en equipo y el liderazgo pedagógico se traducen en una educación inclusiva que promueve el aprender haciendo, el respeto a la diversidad en un ambiente de sana convivencia, un contexto socio afectivo, disciplina, alta exigencia académica y con énfasis en el idioma inglés.

## **VALORES INSTITUCIONALES**

El clima de convivencia escolar en el Liceo está asentado en los valores y actitudes que como organización hemos acordado desarrollar. Entendemos los valores como un conjunto de criterios en relación a los cuales se mide la realización en existencia, actitud y acción que dan sentido a cada una de esas dimensiones y establecen condiciones de identidad para quienes los sustentan. En esta perspectiva nuestro Liceo demanda de sus actores una identificación con cuatro dominios valóricos referidos a la responsabilidad, el respeto, la solidaridad y la honestidad.

## **DEFINICIÓN DE LOS VALORES INSTITUCIONALES PROPUESTOS**

**Responsabilidad:** Capacidad de hacerse cargo de las acciones y las consecuencias de éstas, conociendo sus derechos y sus deberes y cumpliendo

con los compromisos que asume.

**Respeto:** Reconocimiento de la legitimidad del otro u otra, con sus convicciones, pensamientos y creencias, manifestado en la disposición a superar las divergencias con el diálogo y no a través de la violencia o agresión.

**Solidaridad:** Sensibilidad para comprender y compartir los sentimientos y necesidades de la comunidad, asumiendo empáticamente al otro con una permanente disposición de servicio al que lo necesita, para alcanzar el bien común.

**Honestidad:** Respetar lo propio y lo ajeno, ser veraz, confiable y coherente entre el decir y el hacer, tanto con uno mismo como con los demás.

## RESULTADOS ACADÉMICOS

Dicen tener uno de los mayores desafíos en la actualidad el cual es la superación de los índices de aprobación escolar, mejorando en cantidad y calidad. Apoyados en el lema: “El trabajo constante ilumina el saber”. Se muestran las estadísticas de los resultados obtenidos en las evaluaciones estandarizadas SIMCE en años anteriores.

	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	226	237	252	211	213
MATEMÁTICA	201	222	240	237	222
CS. NATURALES	216	-----	224	-----	206

## INFORMACIÓN DE TIPO CURRICULAR

Con el ingreso al programa Liceo para Todos se incorporaron algunos subprogramas tendientes a mejorar la gestión escolar, como los siguientes:

1. Aprendizaje-Servicio: Este programa combinaba la enseñanza intramuros con la proyección hacia la comunidad circundante. Los alumnos tenían la posibilidad de prestar servicios a alguna institución de la comunidad, pero a su vez aplicar los conocimientos adquiridos en el Liceo. El alumno aprende, aplica, presta servicio y es evaluado por sus profesores. Ejemplo: Año 2002 “Construcción de Altar y reparación de capilla cercana al Liceo”; año 2004 “Programa de Seguridad Ciudadana” a toda la Provincia El Loa.
2. Nivelación Restitutiva: Este programa estaba dirigido exclusivamente a los

alumnos de Primeros Años Medios. Consistía en nivelarlos en los subsectores de Lengua Castellana y Comunicación y Matemática. El alumno egresa de Enseñanza Básica con muchos vacíos en las áreas de cálculo, lecto-escritura, redacción y comprensión lectora; vacíos que sin duda influyen en los demás subsectores. El programa trabajó con material novedoso y atrayente para el alumno, lo que incidía en la motivación y avances. En el año 2006 se incorporaron los subsectores de Biología, Química, Física e Historia y Ciencias Sociales en Primero Medio, mientras que la cobertura en Lenguaje y Matemática se extendió a Segundo Año Medio.

**3. Becas:** El programa entregó el primer año una cantidad superior a 20 becas en dinero de parte del Ministerio de Educación. Éstas tenían como propósito apoyar a aquellos alumnos con dificultad socio-económica, alumnos con problemas de rendimiento escolar y que por necesidades económicas deben trabajar, transformándose así en potenciales desertores del sistema. Con el propósito de favorecer a la mayor cantidad de alumnos, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama, también colaboró con el programa, otorgando 10 becas más. Con el correr del tiempo éstas fueron en aumento de tal manera que durante el año 2006 se entregaron 68 becas de parte del Ministerio de Educación, 10 de parte de la 24 Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama y 2 del Centro General de Padres y Apoderados.

**4. Programa Psicosocial:** Consistía en desarrollar diversas actividades psicosociales, tanto a nivel de alumnos, profesores y apoderados. Este programa tiende a fortalecer las comunicaciones al interior de la comunidad educativa y estamentos mencionados, así como a mejorar el Clima Organizacional, la Convivencia Diaria y la Salud Mental. El Liceo para el desarrollo de este programa, contó, en un comienzo, con la colaboración y asesoría de la escuela de Psicología de la Universidad Católica del Norte.

**5. Tutoría entre pares:** Consistió en darle mayor protagonismo a los jóvenes estudiantes. Los alumnos más aventajados asumían el rol de tutores o monitores de sus compañeros que presentaban mayores dificultades, apoyándolos, reforzándolos y compartiendo sus conocimientos. Estos alumnos colaboraban, además, elaborando materiales de enseñanza.

**6. A partir del año 2003,** en la búsqueda de alternativas válidas para los alumnos y con el propósito de mejorar la gestión escolar y también proponer una alternativa a las demandas de la población loína, se incorpora la especialidad de

“Atención de Párvulos”, con el propósito de apoyar a aquellas adolescentes de escasos recursos que ansiaban con estudiar una carrera técnica que les brindase la oportunidad de desempeñarse en el corto plazo en el mundo del trabajo con la base de una sólida formación. Esta especialidad, se desarrolla con docentes especialistas en las líneas de acción del desarrollo del infante y su responsabilidad, ha tenido como consecuencia en su corta trayectoria un impacto favorable tanto al interior del establecimiento como en su proyección a la comunidad. Las alumnas al finalizar su primer semestre de especialidad se incorporan a una pre-práctica, teniendo contacto directo con diferentes jardines infantiles de la ciudad, ya sea de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama como particulares.

**7.** Debido al éxito que en el corto plazo tuvo la especialidad, se hizo necesario respaldarla bajo estándares de calidad vigentes en el país, por lo que en el año 2006 se participa en el proceso de “Acreditación”. Para ello se cumplió el proceso de Autoevaluación y demás exigencias establecidas para el logro de la certificación de 25 calidad, lográndose la acreditación definitiva el año 2007 con validez hasta el año 2011.

**8.** El año 2005 el liceo participó junto a otros tres liceos de la comuna en un proyecto en red de Matemáticas, con el auspicio de Fundación Minera Escondida, teniendo claro que las mejoras en lo pedagógico deben comenzar por los subsectores de Lenguaje y Matemáticas, cualitativa y cuantitativamente. En el proyecto de matemáticas los docentes del subsector tuvieron la oportunidad de trabajar con metodologías interactivas y de confeccionar variado material didáctico.

**9.** El año 2006 se empezó a poner énfasis en el subsector de Lengua Castellana y Comunicación, iniciando campañas de lecto – escritura comprensiva. Todos los subsectores en las pruebas escritas incorporan un ítem de comprensión lectora. Además, se postuló a un P.M.E. para reforzar este subsector, sobre todo en los niveles de Primero y Segundo Años medios. Este proyecto fue adjudicado y tuvo recursos por cuatro millones de pesos para capacitación e instalación de estrategias.

**10.** El año 2008 el Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica junto a dos docentes del Departamento de Matemáticas participan en una pasantía nacional en la ciudad de Vallenar, específicamente en el liceo particular subvencionado “Santa Sara”. En ésta los docentes pudieron intercambiar metodologías y empaparse de otras experiencias exitosas del establecimiento particular subvencionado para

replicarlas en el liceo.

## **INFORMACIÓN DE TIPO FINANCIERA**

Este establecimiento es parte del sistema municipalizado, y como tal está administrado por una Corporación Municipal de Desarrollo Social (COMDES) organismo perteneciente y administrado por la ilustre municipalidad de Calama, por lo cual se deduce que los fondos son públicos, provistos por el Estado.

## **INFORMACIÓN DE TIPO COMUNITARIA**

Por la condición de alumnos de gran vulnerabilidad, el liceo desarrolla y propugna algunos valores esenciales, entre los que sobresalen la responsabilidad, el respeto y la solidaridad, siendo este último el más destacado a nivel de profesores, alumnos y apoderados. Por ejemplo, se atiende sin discriminación a muchos alumnos con trastornos psicológicos, a una gran cantidad de alumnas embarazadas (sobre las 25 en la actualidad), se apoya con materiales escolares y uniforme a quien lo requiera.

## **INFORMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

El Liceo Francisco de Aguirre cuenta con 40 salas de clases, 03 laboratorios de Ciencias, 02 salas de música, 01 laboratorio de Computación e informática, 01 sala de radio y 01 sala de reuniones del CEAL (Centro de Alumnos), 01 mini-estadio techado, 01 multicancha techada, amplios pasillos y 01 biblioteca CRA (centro de recursos para el aprendizaje).

## **INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

En la actualidad el liceo cuenta con una matrícula de 1011 alumnos, distribuidos en 32 cursos distribuidos en los niveles de 1° a 4° años de enseñanza media, 30 Humanístico Científico y 2 Técnicos Profesionales. Se cuenta con un personal docente de 48 profesores incluido el cuerpo directivo y personal administrativo 14 en total.

## **PERFILES 27 ALUMNOS y ALUMNAS**

Considerando que el alumno hoy en día es protagonista indiscutible del quehacer educativo, el Liceo Francisco de Aguirre aspira a formar alumnos y alumnas:

1. Responsables, solidarios, respetuosos de los demás y del entorno.
2. Capaces de construir sus propios aprendizajes, siendo analíticos, reflexivos y críticos.
3. Constructores de sus proyectos de vida y capaces de tomar sus propias decisiones.
4. Protagonistas activos del quehacer social y cultural, a través de un liderazgo positivo, siendo ejemplo y testimonio de su formación.
5. Con formación cívica, capaces de desempeñarse sin problemas en el contexto de una sociedad democrática y pluralista.
6. Creativos, disciplinados y perseverantes en el desarrollo de sus tareas y desafíos.
7. Capaces de reconocer y superar en todo momento la adversidad.
8. Con sólida formación valórica.
9. Identificados con los principios y valores institucionales.

## **DOCENTES**

Teniendo en cuenta que en la actualidad el rol del profesor debe ser el de facilitador, motivador, líder, planificador, orientador y evaluador, debe poseer una cosmovisión cultural capaz de promover el desarrollo integral de los alumnos y alumnas; es que se necesita un profesor con las siguientes características:

1. Conocer, comprender y valorar el Proyecto Educativo Institucional del liceo, educando y formando a sus hijos a la luz de los principios y valores de éste.
2. Conocer y aceptar las normativas y reglamentos internos del liceo, respetando las jerarquías y el conducto regular y velando para que sus pupilos (as) cumplan con estas disposiciones.

3. Participar activamente en las actividades de los subcentros y Centro general de Padres y Apoderados, organizando y ejecutando actividades que sirvan de apoyo a la labor educativa del Liceo.
4. Participar en diferentes talleres organizados por el Liceo apoyando el proceso formador de sus hijos y/o pupilos.
5. Participar en actividades sociales, culturales y deportivas del quehacer extraprogramático del liceo.
6. Concurrir oportunamente al establecimiento cuando se le requiera por situaciones conductuales, y/o de rendimiento escolar de sus pupilos.
7. Capaz de asumir, en todo momento, responsabilidades en la orientación de sus alumnos (as).
8. Motivador con sus estudiantes mediante la utilización de variadas estrategias metodológicas.
9. Capaz de ayudar a sus estudiantes a crecer personal y profesionalmente.
10. Abierto al cambio y al perfeccionamiento docente.
11. Reflexivo sobre sus prácticas pedagógicas.

**ENCUESTAS ELABORADAS CON EL OBJETIVO DE REALIZAR EL  
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DEL LICEO FRANCISCO DE AGUIRRE B8**

ÁREAS	DIMENSIONES	DESCRIPTORES	0	1	2		3	4	5
<b>LIDERAZGO</b>	Visión Estratégica y Planificación	1. Existen prácticas de Planificación del Establecimiento. 2. Revisión actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.		x	x				

<p><b>Liderazgo</b></p>	<p>3. Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.</p>		x					
<p>Conducción y Guía</p>	<p>4. Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.</p>	0						
	<p>5. Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.</p>	0						
<p>Información y Análisis</p>	<p>6. La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.</p>		x					
	<p>7. Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.</p>		x					

Áreas	Dimensiones	Descriptorios	0	1	2	3	4	5
Gestión Curricular	Organización Curricular	<p>1. Existe prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.</p> <p>2. Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OFCMO.</p>		X				
Gestión Curricular	Preparación para la Enseñanza.	<p>3. Existen prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.</p> <p>4. Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.</p>			X			
Gestión Curricular	Preparación para la Enseñanza	<p>5. Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.</p> <p>6. Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.</p> <p>7. Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.</p>			X			
	Acción Docente en el Aula	<p>8. Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los</p>			X			

		diseños de enseñanza.							
	Evaluación de la Implementación Curricular.	9. Existen prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.			x				
		10. Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular. Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular. 11. Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.			X				
					x				

Áreas	Dimensiones	Descriptor	0	1	2	3	4	5
Convivencia Escolar	Convivencia Escolar en función del PEI	1. Existen normas consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educativo.		X				
		2. Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.		X				
		3. Existen prácticas para facilitar el desarrollo		X				

		psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades. 4. Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.						
	Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes.	5. Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.		X				

Áreas	Dimensiones	Descriptor	0	1	2	3	4	5
Gestión de Recursos	Recursos Humanos	1. Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI. 2. Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los objetivos institucionales.		X				
	Recursos financieros, materiales y tecnológicos.	3. Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI. 4. Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.		X				
	Proceso de	5. Existen prácticas para		X				

	soporte y servicios	asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa. 6. Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.		X				
--	---------------------	--	--	---	--	--	--	--

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL  
(ÁREAS Y DIMENSIONES)**

<b>ÁREAS LIDERAZGO</b>	<b>VISION ESTRATÉGICA PLANIFICACIÓN</b>	<b>Y</b>
------------------------	---	----------

1.- Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.

(2) Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
Justificación	Constituye una práctica sistemática con despliegue parcial; no ha habido nunca un consenso para planificar ni ejecutar algún plan específico; todas las instrucciones que se han entregado han sido de manera vertical, por lo tanto, no ha habido una sensibilización previa, menos evaluación ni seguimiento.

**2.- Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.**

(1) Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
Justificación	Cuando se elaboró el PEI del establecimiento se hizo como si se tuviera que cumplir con esto; no se llamó a la planta docente para motivarla de la importancia de la buena y consciente elaboración de este instrumento. Así y todo, no se tiene conocimiento de su revisión y menos existe un interés en revisar ni programar su actualización.

**3.- Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.**

(1) Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
Justificación	En la unidad educativa existe un clima que no deja aflorar ningún liderazgo; el equipo directivo construye y avanza obedeciendo a su director, quien no plantea un clima de diálogo; solamente presenta ideas para reafirmarlas; no hay evidencias acerca

	del aterrizaje de las acciones hacia la comunidad educativa, ni planta docente; menos llegada al aula.
--	--

<b>ÁREA LIDERAZGO</b>	<b>CONDUCCIÓN Y GUÍA</b>
-----------------------	--------------------------

4.- Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.

(1) Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
Justificación	Existe un procedimiento muy básico y vertical que da cuenta del estado de avance de la comunidad educativa en función de la ejecución de su PEI. Existe un intento de verificar su aplicabilidad; solamente se habla del PEI cuando llegan indicaciones emanadas de instituciones externas como por ejemplo: Dirección Provincial de Educación, o cuando se requiere de este instrumento para postular o lograr algún proyecto.

5.- Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen

su desempeño.

No hay evidencias.	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
Justificación	No se tiene conocimiento de estas prácticas, toda vez que se supone que el director tiene el control total sobre el equipo directivo; que éste equipo está estructurado en base a las confianzas entre el director y éste, y cuando menos, se mantiene a alguno de estos directivos porque no hay otro de confianza que lo reemplace, o no poseen las habilidades y capacidades.

<b>ÁREA LIDERAZGO</b>	<b>INFORMACIÓN Y ANÁLISIS</b>
-----------------------	-------------------------------

**6.-** La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.

(1) Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
Justificación	El establecimiento a través de su cuerpo directivo ha creado un clima de inestabilidad funcionaria; esto también incluye al cuerpo docente. Se han intentado generar espacios para mejorar estas relaciones pero no

	<p>existen señales de la cabeza del establecimiento para propender a apoyar los intentos de mejoras del resto del personal a su cargo. La dirección no vela lo suficiente para generar y mantener un buen clima organizacional.</p>
--	---

7.- Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.

<p>1) Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.</p>	<p>Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.</p>
<p>Justificación</p>	<p>Cuando se trata de un aspecto específico que analizar y/o destacar, se instruye al equipo directivo su análisis y discusión; sin embargo, en términos generales, el cuerpo docente no tiene acceso a muchas acciones emprendidas por el equipo directivo. Se tiene la sensación de que a veces se realizan análisis solamente para cumplir con los estamentos superiores de educación, perdiendo de esta manera el establecimiento una lógica de cuerpo.</p>

<b>ÁREA GESTIÓN ESCOLAR</b>	<b>ORGANIZACIÓN CURRICULAR</b>
-----------------------------	--------------------------------

1.- Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.

<p>(1) Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.</p>	<p>Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.</p>
<p>Justificación</p>	<p>Las prácticas llevadas a cabo para articular estos términos si bien están establecidas, lamentablemente al momento de ejecutarlas se ven intersectadas por instrucciones emergentes fuera de planificación, relacionadas con cumplimiento de invitaciones emanadas de la dirección y a veces de instituciones externas. Finalmente siempre se trata de cumplir o se instruye realizar estas tareas de articular el Marco Curricular, Plan de estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización, solo por dejarlo escrito en el papel.</p>

2. Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OF/CMO.

<p>(1) Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.</p>	<p>Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.</p>
<p>Justificación</p>	<p>Existe escasa coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OF/CMO. En este aspecto es preciso destacar la labor de uno de los miembros del cuerpo directivo, quien intenta establecer las directrices o la ruta educativa del establecimiento; pero los docentes declaran que es imposible en las condiciones actuales de trabajo docente, cumplir estas metas. Hay que dejar en claro que este establecimiento tiene un alto índice de vulnerabilidad y poco o escaso apoyo de padres y apoderados, fiel reflejo de las nulas o equivocadas acciones del cuerpo directivo para abordar y mejorar estos aspectos.</p>

	<b>PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>
--	------------------------------------

3.- Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.

<p>(2) Práctica sistemática con despliegue parcial.</p>	<p>Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de</p>
---	--

	decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
Justificación	Las prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI, no han sido consensuadas eficaz y eficientemente por los actores educativos, existiendo poca información al respecto. No existen objetivos ni directrices bien planteadas.

4. Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.

(2) Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
Justificación	Hay evidencias de que los profesores intentan aplicar estrategias; algunos resultados son buenos, pero más bien son hechos aislados; las intenciones están, algunos profesores al no ver reconocidos sus esfuerzos, terminan realizando las clases nada más que para mantener el sistema en términos de cumplimiento de aplicación de

	planes y programas. Específicamente en cuanto a las mediciones de SIMCE, se intenta encantar a los alumnos a participar en su preparación; esto se ve debilitado cuando no se logra captar porcentajes de asistencia a tales programas, siendo terminado por el cinco por ciento de los alumnos inscritos.
--	--

5. Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.

(2) Práctica sistemática con despliegue parcial.	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
Justificación	En este sentido el cuerpo docente ejecuta las acciones evaluativas enfatizadas en logros, indicadores y aprendizajes significativos; sin embargo, debido a la carga horaria y falta de espacios y procedimientos efectivos para la corrección de dichos instrumentos, es que finalmente no se puede asegurar la coherencia en toda su dimensión.

<b>ACCIÓN DOCENTE EN EL AULA</b>
----------------------------------

6. Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los

diseños de enseñanza en el aula.

(2) Práctica sistemática con despliegue parcial.	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
Justificación	Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula, se observa que se trata de alcanzar los objetivos, pero esto se ve disminuido a lo largo del año lectivo.

7.- Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.

(2) Práctica sistemática con despliegue parcial.	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
Justificación	Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes. Normalmente los docentes planifican y ejecutan sus enseñanzas, basados en los lineamientos del liceo. Sin embargo, es posible plantear mejores expectativas sobre sus estudiantes y permanecer cohesionados, pues

	existen voluntades para ello, pero hay momentos en que se ven disminuidas por desmotivación de los estudiantes y desgaste psicológico de los docentes.
--	--

8.- Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.

(2) Prácticas sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
--	---

Justificación	Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza, aunque es complejo ejecutar estas prácticas considerando que se trata de un establecimiento municipal al cual llegan alumnos enviados por el empleador con el mínimo de promedio de entrada; esto permite suponer que la gran mayoría de ellos son promovidos al límite de sus calificaciones, por lo tanto, las conductas de entrada que traen estos alumnos son mínimas y escasas. Los alumnos de distinta o mejor realidad que éstos se ven directamente perjudicados, por lo que el docente diseña sus prácticas tomando en cuenta las necesidades de la gran
---------------	--

	mayoría.
--	----------

	<b>EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR</b>
--	---

**9.-** Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.

(2) Práctica sistemática con despliegue parcial.	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
--	---

Justificación	En general existen prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos, la cobertura curricular menos esa es la percepción general del profesorado. Al momento de comparar la cobertura entregada con otros establecimientos de modo informal, se visualiza en términos generales que se cumple de forma parcial, por no haber estrategias y procedimientos dirigidos a profundizar tal cobertura.
---------------	---

**10.-** Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o sub-ciclos, establecimiento en el Marco Curricular.

(2) Práctica sistemática con despliegue parcial.	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha
--	--

	sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
--	--

Justificación	Si existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o sub-ciclos, establecidos en el Marco Curricular, porque se habla de logros de aprendizajes, pero la realidad refleja la falta de instrumentos eficaces para evaluar estos, una instancia que permite a los docentes sólo avanzar a ritmos personales.
---------------	---

**11.-** Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.

(2) Práctica sistemática con despliegue parcial.	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
--	---

Justificación	Si existen prácticas parciales que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios. Debido a que se produce una mínima interacción en las reuniones de los departamentos para estos propósitos, lo cual impide cumplir con el objetivo para el cual fueron ideadas, resultando finalmente reuniones sin temática clara, respecto a este punto.
---------------	---

<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR EN FUNCIÓN DEL PEI</b>
----------------------------	---

1.- Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.

(1) Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
--	---

Justificación	Si existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional. Estos procedimientos están explicitados en el Reglamento de Convivencia Escolar, pero se tiene un conocimiento parcial de su aplicación y efectividad, toda vez que se resuelven conflictos se intentan resolver basados en este reglamento, pero existe ayuda ineficaz al parecer, por la poca práctica, resultando esto en procedimientos ajustados a un criterio, el que a veces o la mayor parte de las veces sufre cuestionamientos, por parte del cuerpo docente.
---------------	---

2.- Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o

está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.

(1) Existen evidencia con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
---	---

Justificación	Sí, se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos. Existen escasas evidencias fundamentadas respecto a la aplicación de prácticas destinadas a involucrar a padres y/o familias, se reconoce su parcial vinculación al PEI, resultan aislados y hay una mínima uniformidad de criterios respecto a su aplicabilidad.
---------------	---

<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>FORMACIÓN PERSONAL Y APOYO A LOS ESTUDIANTES EN SUS APRENSIZAJES</b>
----------------------------	---

3.- Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.

1) Existen evidencia con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de
--	---

	decisiones.
Justificación	Sí, existen prácticas para facilitar el desarrollo características y necesidades. Está normado, pero el universo de más de mil alumnos y alumnas con problemáticas familiares hacen difícil cumplir para lo cual fueron ideadas estas instancias. Una orientadora es insuficiente y al mismo tiempo el sistema no permite o no está gestionado su accionar más amplio, por lo que muchos alumnos (as) van a clases y viven sus procesos sin ser realmente enfocados ni solucionados.

4.- Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.

(1) Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
--	---

Justificación	Si existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje; pero es complejo diseñar y ejecutar estas prácticas con éxito; se tiene la impresión de que las acciones que se ejecutan en los alumnos vulnerables son complejas pues ellos presentan ritmos de aprendizajes muy lentos.
---------------	--

5.- Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.

(1) Existen evidencias con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
--	---

Justificación	Si existen evidencias con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad, existe continuidad de estudios como por ejemplo, un plan de entrenamiento mediante academias de PSU. El problema se aborda parcialmente desde las instancias previas como lo son el reunirse periódicamente con los padres y apoderados. También existe un plan estricto con evaluaciones y seguimientos a través de toda la trayectoria del alumno provista por la unidad educativa.
---------------	---

<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<b>RECURSOS HUMANOS</b>
----------------------------	-------------------------

1.- Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.

(1) Existen evidencias con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el
--	---

	mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
--	---

Justificación	Sí existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI. Se tiene conocimiento de la existencia de estas prácticas; sin embargo, se denota una ejecución parcial en las distintas tareas asignadas; estas acciones se ven perjudicadas al suscitarse desavenencias con su director, lo cual va en desmedro de los esfuerzos que los docentes y paradocentes realizan.
---------------	---

2.- Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.

(1) Existen evidencias con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
--	---

Justificación	Sí existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales, sin embargo, el cuerpo docente tiene poco conocimiento acerca de si esta comunicación de metas está normada.
---------------	--

3.- Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.

<p>(1) Existen evidencias con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.</p>	<p>Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.</p>
---	--

<p>Justificación</p>	<p>Sí, existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI. Lo que en cierta manera está asegurado con las restricciones del caso- es el material para el multicopiado de guías y pruebas; en cuanto a recursos tecnológicos, esta unidad educativa cuenta con escasos elementos considerados básicos para tareas emergentes del profesorado como son por ejemplo: escáner, impresora, filmadora, cámara fotográfica. Los tres aparatos de amplificación de imágenes como lo son los data show, ya están obsoletos tomando en cuenta que son pocos, esto unido a la falta de una red eléctrica; este establecimiento aún esta en construcción, debido a que el liceo está sufriendo una remodelación.</p>
----------------------	--

4.- Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.

<p>(1) Existen evidencias con despliegue</p>	<p>Se declara su existencia; sin embargo,</p>
--	---

parcial o irrelevante para la comunidad.	su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
--	--

Justificación	Sí, existen prácticas parciales para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros. Debido a que el establecimiento funciona principalmente con fondos públicos provistos por subvención. La administración de los recursos depende de la Municipalidad a la cual pertenece el establecimiento y ésta gestiona y administra los recursos en forma eficiente.
---------------	--

<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<b>PROCESOS DE SOPORTE Y SERVICIOS</b>
----------------------------	--

5.- Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.

(1) Existen evidencias con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
--	---

Justificación	Sí, existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa. Sin embargo, en realidad existen muchas falencias en el sistema educativo en mención y se evidencia un despliegue parcial del descriptor, porque existe el Centro de Padres y/o Apoderados que está cooperando con proporcionar insumos, como: papel, tinta, toner, etc. Para llevar a cabo la confección del material didáctico para los estudiantes y así en forma parcial, asegurar la distribución equitativa de los recursos.

6.- Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.

(1) Existen evidencias con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
Justificación	Sí, existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios. Existe de manera parcial y los estamentos encargados de mantener el registro son el CRA. Y la Dirección del establecimiento.

## PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

### OBJETIVO GENERAL:

Ampliar, individual y colectivamente, los puntajes y resultados de las mediciones externas: SIMCE (Sistema de Medición de Calidad de la Educación) y PSU. (Prueba de Selección Universitaria).

### OBJETIVO ESPECÍFICOS

1.- Fortalecer y capacitar a los docentes involucrados en las habilidades y destrezas que mide el SIMCE y PSU. En los respectivos Sectores.

2.- Implementar, ejecutar, evaluar y monitorear un “Programa de Competencias Lingüísticas” de los contenidos y habilidades medidas en SIMCE y PSU; enfocado principalmente en habilidades y destrezas de la Comprensión Lectora.

3.- Implementar, ejecutar, evaluar y monitorear un Programa de “Desarrollo del Pensamiento lógico Matemático” de los contenidos y habilidades medidas en las pruebas SIMCE y PSU. Según cada Sector.

4.- Implementar, ejecutar, evaluar y monitorear un “Programa Especial de Monitores SIMCE y PSU.”

5.- Evaluar el Plan de Acción de Mediciones Internas y Externas antes, durante y después de la implementación. Lingüísticas.

1.- Fortalecer y capacitar a los docentes involucrados en las habilidades y destrezas que mide el SIMCE y PSU. en los respectivos Sectores.

### LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.

**Áreas:** Medir avances de aprendizajes.

**Objetivo Esperados:** Sistema de medición de los avances de aprendizajes.

N	Acción	Inicio	Término
1	Diagnóstico en los ámbitos de las estrategias metodológicas y de los procesos lecto-escritor de los	04/2020	12/2020

	subsectores determinados y en alumnos y alumnas.		
2	Programas de mejoramiento colectivo o de redes que se elaborarán a partir del análisis de los resultados del diagnóstico aplicado.	04/2020	12/2020
3	Reuniones Técnicas para trabajar en el análisis de las planificaciones y evaluaciones procedimentales comunes.	04/2020	12/2020
4	Formular, aplicar y evaluar los diseños curriculares del los subsectores, que consideren como mínimo el desarrollo de las competencias en: Expresión oral y escrita, Niveles de Comprensión lectora.	04/2020	12/2020
5	Desarrollar Programa de Remediales para el logro del objetivo.	04/2020	12/2020
6	Desarrollo y aplicación de instrumentos de medición de velocidad y calidad lectora.	04/2020	12/2020
7	Medición externa e interna de aprendizajes claves.	04/2020	12/2020

Nombre de Acción	Diagnóstico en los ámbitos de las estrategias metodológicas y de los procesos lecto-escritor de los subsectores determinados y en alumnos y alumn as.
Descripción	Contar con un referente válido y real que permita el desarrollo de estrategias para implementar en las Unidades de Aprendizajes herramientas estratégicas desde lo elemental al logro de competencias y habilidades lecto-escritura.
Responsables	UTP, Docentes.
Fecha de inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 400.000

Nombre de acción	Programas de mejoramiento colectivo o de redes que se elaborarán a partir del análisis de los resultados del diagnóstico aplicado.
Descripción	Los programas implican mayor participación de profesionales de la educación, como asistentes, equipo multidisciplinario, remediales efectivos y eficaces en su aplicación.
Responsable	UTP, Docentes.
Fecha de inicio:04/2020	Fecha término: 12/2020
Presupuesto	\$ 400.000

Nombre de acción	Reuniones Técnicas para trabajar en el análisis de las planificaciones y evaluaciones procedimentales comunes.
Descripción	Desarrollar a través de una periodicidad rigurosa reuniones tendientes a conocer las ventajas y desventajas del proceso en que participan cada uno de los cursos.
Responsable	UTP, Docentes.
Fecha de inicio:04/2020	Fecha de término:12/2020
Presupuesto	\$ 400.000

Nombre de acción	Formular, aplicar y evaluar los diseños curriculares de los subsectores , que consideren como mínimo el desarrollo de las competencias en : Expresión oral y escrita, Niveles de Comprensión lectora.
Descripción	Mediante remediales validadas, formular, aplicar y evaluar el desarrollo de los aprendizajes de los alumnos.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha de inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 400.000

Nombre de acción	Desarrollar Programa de Remediales para el logro del objetivo.
Descripción	Luego de cada evaluación efectuada, hacer los análisis pertinentes para crear estrategias que sea efectivas como remediales aplicadas a los alumnos que lo requieran, sobre todo a los prioritarios.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha de inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 400.000

Nombre de acción	Desarrollo y aplicación de instrumentos de medición de velocidad y calidad lectora.
Descripción	Aplicación de instrumentos externos y internos de velocidad y calidad lectora desde 1° a 8° año Básico, ejecutada por la Escuela. Mínimo dos veces al

	año.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha de inicio:04/2020	Fecha de término:12/2020
Presupuesto	\$ 400.000

Nombre de acción	Medición externa e interna de aprendizajes claves.
Descripción	Aplicar evaluaciones externas de los aprendizajes claves desde 1ª a 8º año Básico. Ejecutadas por la Escuela en forma semestral.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha de inicio: 04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 400.000

**Ámbito: Evaluación.**

**Objetivo Esperado:** Orientar junto al Equipo Directivo los procesos de evaluación curricular para: Delinear, obtener, procesar y proveer información útil, que permita a los docentes, retroalimentar y reorientar los procesos y procedimientos Técnico- Pedagógico.

Nº	Acción	Inicio	Término
1	Aplicar en un 100% los tipos de evaluaciones en los tiempos indicados y de acuerdo con las Programaciones, considerando los niveles taxonómicos pertinentes y la filosofía planteada por la Reforma Educacional.	04/2020	12/2020
2	Equipo de Gestión (Jefes Técnicos) supervisar instrumentos evaluativos entregados por el docente para que exista una correlación con los Objetivos de las Unidades e indicadores de logros.	04/2020	12/2020
3	Realizar análisis de ítems cuando el resultado de una evaluación es deficiente y buscar remediales en forma conjunta con el docente.	04/2020	12/2020
4	Contar con la mayoría de las rúbricas y lista de comprobación de las evaluaciones de proceso.	04/2020	12/2020

5	Supervisar la Evaluación Diferenciada de acuerdo a la normativa vigente.	04/2020	12/2020
---	--	---------	---------

Nombre de acción	Aplicar en un 100% los tipos de evaluaciones en los tiempos indicados y de acuerdo con las Programaciones, considerando los niveles.
Descripción	La aplicación oportuna permite crear las estrategias de mejoramientos en tiempos oportunos y poder cumplir con la información requerida por todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
Responsable	UTP, Docentes.
Fecha de inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 300.000

Nombre de acción	Equipo de Gestión (Jefes Técnicos) supervisar instrumentos evaluativos entregados por el docente para que exista una correlación con los Objetivos de las Unidades e indicadores de logros.
Descripción	La aplicación correcta de Tablas de Especificaciones, permiten una rigurosidad en las evaluaciones, considerando una taxonomía adecuada en su diversidad. Quienes deben cautelar lo anterior, son los Jefes de UTP.
Responsable	UTP
Fecha de inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$150.000

Nombre de acción	Realizar análisis de ítems cuando el resultado de una evaluación es deficiente y buscar remediales en forma conjunta con el docente.
Descripción	La calidad de los aprendizajes se obtiene sobre la base de un trabajo de un riguroso monitoreo, por lo tanto su análisis permite ver las deficiencias no sólo de los alumnos, sino que también de quienes enseñan.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha de inicio:04/2020	12/2020
Presupuesto	\$ 150.000

Nombre de acción	Contar con la mayoría de las rúbricas y lista de
------------------	--

	comprobación de las evaluaciones de proceso.
Descripción	La objetividad que tiene que tener un proceso de evaluación debe contemplar herramientas que tengan un respaldo taxonómico y no observaciones subjetivas que llevan al descontento de los alumnos y apoderados.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha de inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 150.000

Nombre de acción	Supervisar la Evaluación Diferenciada de acuerdo a la normativa vigente.
Descripción	La presencia de equipos interdisciplinarios, deben proyectarse al aula a través de instrumentos que permitan acoger las sugerencias de los profesionales de acuerdo con la diversidad de los alumnos. El Jefe de UTP, debe ser la instancia orientadora para que se apliquen correctamente los instrumentos evaluativos.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha de inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 150.000

#### ÁREAS: Planificación de clases.

**Objetivo Esperado:** Sistema de planificación de clases, metodologías y recursos pedagógicos.

N <sup>a</sup>	Acción	Inicio	Término
1	Continuar, apoyar y/o reforzar con el sistema de planificaciones del trabajo en la sala de clases. Se incorporará un modelo técnico proveniente de la Unidad Técnico Pedagógica.	04/2020	12/2020
2	Plan de lectura silenciosa	04/2020	12/2020
3	Plan de lectura comprensiva	04/2020	12/2020
4	Plan de lectura complementaria	04/2020	12/2020
5	Plan TIC y laboratorios móviles.	04/2020	12/2020

Nombre de acción	Continuar, apoyar y/o reforzar con el sistema de planificaciones del trabajo en la sala de clases. Se incorporará un modelo técnico proveniente de la Unidad Técnico Pedagógica.
Descripción	Es necesario que exista un monitoreo constante en la salas de clases, para que el Docente se vea respaldado en las decisiones propuestas en las Planificaciones.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 400.000

Nombre de acción	Plan de lectura silenciosa
Descripción	Lecturas lideradas por el profesor de Lenguaje y Comunicación durante los 15 primeros minutos de su clase, desarrollando un análisis y reforzamiento inmediato
Responsable	UTP, Docentes
Fecha de inicio:04/2020	12/2020
Presupuesto	\$ 400.000

Nombre de acción	Plan de lectura comprensiva
Descripción	Textos de lecturas con hojas de respuestas para ser trabajados en clases e incorporación de comprensión lectora en evaluaciones y guías en todos los subsectores con monitoreo.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término:12/2020
Presupuesto	\$ 400.000

Nombre de acción	Plan de lectura complementaria
Descripción	Plan de lectura complementaria desde 3° a 8° Años Básicos en los semestres con una lectura en cada Semestre, aplicando en su desarrollo la transversalidad con otros subsectores.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 400.000

Nombre de acción	Plan TICS y laboratorios móviles.
Descripción	Utilización de las Tics y software educativos en el desarrollo de habilidades lingüísticas.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término
Presupuesto	\$ 150.000

**ÁREA:** Gestión docente en el aula.

**OBJETIVO ESPERADO:** Trabajo de aula avalado por el MBE, acompañado de un sistema de supervisión de la labor efectuada por los docentes al interior de la sala de clases.

Nª	Acción	Inicio	Término
1	Integrar a los alumnos y alumnas de la escuela a la comunidad escolar de la Comuna, a través de las organizaciones internas de cada curso.	04/2020	12/2020
2	Mantener a lo menos dos entrevistas semestrales con cada uno de los docentes para el análisis de temas específicos y la supervisión del estado de avance de su gestión.	04/2020	12/2020
3	Trabajo grupal con los estudiantes, según niveles de logros, apoyados con los asistentes de aula.	04/2020	12/2020

Nombre de acción	Integrar a los alumnos y alumnas de la escuela a la comunidad escolar de la Comuna, a través de las organizaciones internas de cada curso.
Descripción	Para crear en los alumnos un sentido crítico, reflexivo y analítico de la sociedad en la que se encuentra debe integrarse a ella a través de mecanismos orientados por la Unidad Educativa.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio: 04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 150.000

Nombre de acción	Mantener a lo menos dos entrevista semestrales con cada uno de los docentes subsectores para el análisis de temas específicos y la supervisión del estado de avance de su gestión.
Descripción	Los docentes no sólo deben ser monitoreados en la

	sala de clases, sino que debe existir una instancia más formal que permita intercambio de información y opiniones que apunten a logros de metas institucionales.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 150.000

Nombre de acción	Trabajo grupal con los estudiantes, según niveles de logros, apoyados con los asistentes de aula.
Descripción	Trabajo grupal con los estudiantes, según los niveles de logros, por lo menos una vez a la semana, enfatizando a los alumnos de 4° y 8° Años.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

**ÁREA:** Perfeccionamiento

**OBJETIVO ESPERADO:** Perfeccionamiento y/o capacitación de los docentes de lenguaje en planificación, metodología y didáctica del lenguaje.

N <sup>a</sup>	Acción	Inicio	Término
1	Capacitar a docentes en aquellas condiciones dentro del aula que aseguran una mayor efectividad en la enseñanza, tales como el buen clima dentro del aula, la intencionalidad educativa, la estructura de una buena clase y la rigurosidad y sistematicidad del trabajo	04/2020	12/2020
2	Capacitar y exigir a docentes una adecuada gestión del tiempo de clases para el logro de los aprendizajes: Puntualidad en el inicio y término de la hora y buen uso del tiempo en las distintas etapas de la clase.	04/2020	12/2020
3	Talleres técnicos para los docentes, destinados al análisis del instrumento emanado por MINEDUC "Marco para la Buena Enseñanza" con el propósito de reconocer las responsabilidades del profesor en el desarrollo	04/2020	12/2020

	de su trabajo diario, tanto lo que ocurre en el aula como en la escuela.		
4	Reuniones de autoevaluación para detectar las fortalezas y debilidades en el desempeño individual según el “Marco Para la Buena Enseñanza.	04/2020	12/2020
5	Talleres de autoperfeccionamiento sobre programas decreto 232 del 2002 a lo menos en los subsectores de Lenguaje y Comunicación.	04/2020	12/2020

Nombre de acción	Capacitar a docentes en aquellas condiciones dentro del aula que aseguran una mayor efectividad en la enseñanza, tales como el buen clima dentro del aula, la intencionalidad educativa, la estructura de una buena clase y la rigurosidad y sistematicidad del trabajo.
Descripción	El continuo perfeccionamiento permite al docente conocer nuevas alternativas de trabajo al interior del aula, los espacios para llevarlo a cabo está resguardado por la carga horaria de cada profesor.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio: 04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 600.000

Nombre de acción	Capacitar y exigir a docentes una adecuada gestión del tiempo de clases para el logro de los aprendizajes: Puntualidad en el inicio y término de la hora y buen uso del tiempo en las distintas etapas de la clase.
Descripción	El PAC ha permitido que el tiempo destinado al desarrollo de las clases se lleve sin contratiempos, por lo tanto debe ser una constante en los docentes de la Unidad Educativa.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

Nombre de acción	Talleres técnicos para los docentes, destinados al análisis del instrumento emanado por MINEDUC “Marco para la Buena Enseñanza” con el propósito de reconocer las responsabilidades del profesor en el desarrollo de su trabajo diario, tanto lo que ocurre en el aula como en la escuela.
------------------	--

Descripción	Tener presentes algunos procedimientos al interior de la sala de clases es pertinente para el logro de una buena convivencia.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

Nombre de acción	Reuniones de autoevaluación para detectar las fortalezas y debilidades en el desempeño individual según el "Marco Para la Buena Enseñanza.
Descripción	Una de las herramientas efectivas es la unificación de criterios para la aplicación correcta del MBE.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

Nombre de acción	Talleres de autoperfeccionamiento sobre programas decreto 232 del 2002 a lo menos en los subsectores de Lenguaje y Comunicación.
Descripción	A través de reuniones o términos de procesos, los docentes deben contar con la información pertinente para aplicarla en decisiones relevantes.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

**ÁREA:** Reforzamiento

**OBJETIVO ESPERADO:** Sistema de reforzamiento pedagógico para los alumnos de bajo rendimiento y con talentos.

N <sup>a</sup>	Acción	Inicio	Término
1	Grupos de reforzamiento a alumnos prioritarios, utilizando diverso tipo de material impreso.	04/2020	12/2020
2	Alumnos prioritarios aventajados y con talentos.	04/2020	12/2020

Nombre de acción	Grupos de reforzamiento a alumnos prioritarios, utilizando diverso tipo de material impreso.
Descripción	Grupos de reforzamiento a alumnos prioritarios que presenten bajo rendimiento y retraso pedagógico, en un

	horario fuera de la jornada escolar, que permita lograr avances de aprendizajes, verificándolos a través de monitoreos y evaluación de logros.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

Nombre de acción	Alumnos prioritarios aventajados y con talentos.
Descripción	Establecer distintas estrategias que potencien los grupos de trabajo de alumnos prioritarios con talentos, entregándoles distintos estímulos y que sirvan de ejemplo para el resto de sus pares.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

Nª	Acción	Inicio	Término
1	Padres informados sobre los niveles de logro y entrega de herramientas y estrategias para apoyar los aprendizajes de sus hijos.	04/2020	12/2020

Nombre de acción	Padres informados sobre los niveles de logro y entrega de herramientas y estrategias para apoyar los aprendizajes de sus hijos.
Descripción	Informar a los padres y apoderados acerca de los niveles de logro de sus hijos, entregando distintas estrategias y herramientas de apoyo para potenciar la comprensión lectora.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	350.000

## 2. MATEMÁTICA

**ÁREA:** Medir avances de aprendizajes

**OBJETIVO ESPERADO:** Sistema de medición de los avances de los aprendizajes.

Nº	Acción	Inicio	Término
1	Medición de adquisición de los aprendizajes claves.	04/2020	12/2020
2	Medir resolución de problemas.	04/2020	12/2020
3	Medición de habilidad en cálculo mental	04/2020	12/2020

Nombre de acción	Medición de adquisición de los aprendizajes claves.
Descripción	Aplicación de pruebas de nivel en el subsector de matemática dos veces en el año, que midan la cobertura curricular en cada curso.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

Nombre de acción	Medir resolución de problemas.
Descripción	Semestralmente dos veces al año se aplican instrumentos que midan la habilidad en cálculo mental, incluyendo resolución de problemas.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

Nombre de acción	Medición de habilidad en cálculo mental.
Descripción	Aplicación de evaluaciones de proceso y semestrales, con ítemes de resolución de problemas, incluyendo cálculo mental.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

**ÁREA:** Evaluación

**OBJETIVO ESPERADO:** Orientar junto al Equipo Directivo los procesos de evaluación curricular para: Delinear, obtener, procesar y proveer información útil, que permita a los docentes, retroalimentar y reorientar los procesos y procedimientos Técnico-Pedagógico.

N <sup>a</sup>	Acción	Inicio	Término
1	Aplicar en un 100% los tipos de evaluaciones en los tiempos indicados y de acuerdo con las Programaciones, considerando los niveles taxonómicos pertinentes y la filosofía planteada por la Reforma Educacional.	04/2020	12/2020
2	Equipo de Gestión (Jefes Técnicos) supervisar instrumentos evaluativos entregados por el docente para que exista una correlación con los Objetivos de las Unidades e indicadores de logros.	04/2020	12/2020
3	Realizar análisis de ítems cuando el resultado de una evaluación es deficiente y buscar remediales en forma conjunta con el docente.	04/2020	12/2020
4	Contar con la mayoría de las rúbricas y lista de comprobación de las evaluaciones de proceso.	04/2020	12/2020
5	Supervisar la Evaluación Diferenciada de acuerdo a la normativa vigente	04/2020	12/2020
6	Evaluar a los alumnos de la Unidad Educativa en indicadores mínimos de matemática.	04/2020	12/2020

Nombre de acción	Aplicar en un 100% los tipos de evaluaciones en los tiempos indicados y de acuerdo con las Programaciones, considerando los niveles.
Descripción	La aplicación oportuna permite crear las estrategias de mejoramientos en tiempos oportunos y poder cumplir con la información requerida por todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

Nombre de acción	Equipo de Gestión (Jefes Técnicos) supervisar instrumentos evaluativos entregados por el docente para que exista una correlación con los Objetivos de las Unidades e indicadores de logros.
Descripción	La aplicación correcta de Tablas de Especificaciones, permiten una rigurosidad en las evaluaciones, considerando una taxonomía adecuada en su diversidad. Quienes deben cautelar lo anterior, son los Jefes de UTP.
Responsable	Jefes de UTP
Fecha inicio:04/2020	Fechas de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

Nombre de acción	Realizar análisis de ítems cuando el resultado de una evaluación es deficiente y buscar remediales en forma conjunta con el docente.
Descripción	La calidad de los aprendizajes se obtiene sobre la base de un trabajo de un riguroso monitoreo , por lo tanto su análisis permite ver las deficiencias no sólo de los alumnos, sino que también de quienes enseñan.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

Nombre de acción	Contar con la mayoría de las rúbricas y lista de comprobación de las evaluaciones de proceso.
Descripción	La objetividad que tiene que tener un proceso de evaluación debe contemplar herramientas que tengan un respaldo taxonómico y no observaciones subjetivas que llevan al descontento de los alumnos y apoderados.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

Nombre de acción	Supervisar la Evaluación Diferenciada de acuerdo a la normativa vigente.
Descripción	La presencia de equipos interdisciplinarios, deben proyectarse al aula a través de instrumentos que permitan acoger las sugerencias de los profesionales de acuerdo con la diversidad de los alumnos. El Jefe de UTP, debe ser la instancia orientadora para que se apliquen correctamente los instrumentos evaluativos.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 200.000

Nombre de acción	Evaluar a los alumnos de la Unidad Educativa en indicadores mínimos de matemática.
Descripción	La aplicación de instrumentos que conlleven indicadores mínimos, se convierte en los aprendizajes básicos que deben tener los alumnos para continuar en

	una senda de progreso.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

**ÁREA:** Planificación de clases.

**OBJETIVO ESPERADO:** Sistema de planificación de clases, metodologías y recursos pedagógicos.

N <sup>a</sup>	Acción	Inicio	Término
1	Incorporar actividades de resolución de problemas en la evaluación de los instrumentos evaluativos formativos y acumulativos.	04/2020	12/2020
2	Elaboración de plan matemático	04/2020	12/2020

Nombre de acción	Incorporar actividades de resolución de problemas en la evaluación de los instrumentos evaluativos formativos y acumulativos.
Descripción	En las evaluaciones del subsector incluir y explicitar ítemes de resolución de problemas.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 150.000

Nombre de acción	Elaboración de plan matemático
Descripción	Diseñar un plan matemático que permita implementar diversas estrategias matemática, tales como resolución de problemas geométricos, calculo mental , utilizando material concreto y software educativo a ser utilizados en el segundo semestre con monitoreo y evaluación.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

**ÁREA:** Comprometer a los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos

y/o pupilos.

**OBJETIVO ESPERADO:** Padres y apoderados que saben cómo ayudar a sus hijos a mejorar sus aprendizajes.

N <sup>a</sup>	Acción	Inicio	Término
1	Padres informados sobre los niveles de logro y entrega de herramientas y estrategias para apoyar los aprendizajes de sus hijos.	04/2020	12/2020

Nombre de acción	Padres informados sobre los niveles de logro y entrega de herramientas y estrategias para apoyar los aprendizajes de sus hijos.
Descripción	Informar a los padres y apoderados acerca de los niveles de logro de sus hijos, entregando distintas estrategias y herramientas de apoyo para potenciar las operaciones matemática.
Responsable	UTP, Orientador, Docentes.
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 250.000

### 3. CIENCIAS NATURALES

**ÁREA:** Medir avances de aprendizajes.

**OBJETIVO ESPERADO:** Sistema de medición de los avances de aprendizajes.

N <sup>a</sup>	Acción	Inicio	Término
1	Desarrollo y aplicación de evaluaciones internas o externas, orientadas a la medición de aprendizajes claves de ciencias naturales.	04/2020	12/2020

Nombre de acción	Desarrollo y aplicación de evaluaciones internas o externas, orientadas a la medición de aprendizajes claves de ciencias naturales.
Descripción	Aplicación de dos evaluaciones de Aprendizajes Claves en ciencias naturales a los alumnos prioritarios de la Escuela.
Responsable	UTP, Docentes

Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

**ÁREA:** Planificación de clases.

**OBJETIVO ESPERADO:** Sistema de planificación de clases, metodologías y recursos pedagógicos.

N <sup>a</sup>	Acción	Inicio	Término
1	Desarrollo de competencias científicas	04/2020	12/2020

Nombre de acción	Desarrollo de competencias científicas.
Descripción	Establecer una vez por semana en la planificación el trabajo de laboratorio y metodología de proyectos en el sector de ciencias naturales.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 150.000

**ÁREA:** Gestión docente en el aula.

**OBJETIVO ESPERADO:** Trabajo de aula avalado por el MBE, acompañado de un sistema de supervisión de la labor efectuada por los docentes al interior de la sala de clases.

N <sup>a</sup>	Acción	Inicio	Término
1	Establecer estrategias para el desarrollo de competencias científicas y metodologías de proyectos.	04/2020	12/2020

Nombre de acción	Establecer estrategias para el desarrollo de competencias científicas y metodologías de proyectos.
Descripción	Los docentes planificarán y establecerán estrategias y evaluaciones orientadas al desarrollo de competencias científicas y metodológicas en proyectos en los alumnos.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	350.000

**ÁREA:** Perfeccionamiento

**OBJETIVO ESPERADO:** Perfeccionamiento y/o capacitación de los docentes en aspectos relevantes en la formulación de proyectos científicos.

**RESULTADOS ESPERADOS:** Lograr que los docentes de ciencias naturales logren un conocimiento más profundo sobre la propuesta de proyectos científicos.

Nombre de acción	Trabajo y entrevistas individuales, entregando herramientas estratégicas para el trabajo del aula.
Descripción	Los docentes conocen diferentes aspectos relevantes de carácter pedagógico y reales que permitan el mejoramiento de los aprendizajes de todos los alumnos.
Responsable	UTP
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

**ÁREA:** Evaluación

**OBJETIVO ESPERADO:** Orientar junto al Equipo Directivo los procesos de evaluación curricular para: Delinear, obtener, procesar y proveer información útil, que permita a los docentes, retroalimentar y reorientar los procesos y procedimientos Técnico-Pedagógico.

N <sup>a</sup>	Acción	Inicio	Término
1	Aplicar en un 100% los tipos de evaluaciones en los tiempos indicados y de acuerdo con las Programaciones, considerando los niveles taxonómicos pertinentes y la filosofía planteada por la Reforma Educacional.	04/2020	12/2020
2	Equipo de Gestión (Jefes Técnicos) supervisar instrumentos evaluativos entregados por el docente para que exista una correlación con los Objetivos de las Unidades e indicadores de logros.	04/2020	12/2020
3	Realizar análisis de ítems cuando el resultado de una evaluación es deficiente y buscar remediales en forma conjunta con el docente.	04/2020	12/2020
4	Contar con la mayoría de las rúbricas y lista de comprobación de las evaluaciones de proceso.	04/2020	12/2020
5	Supervisar la Evaluación Diferenciada de acuerdo a la normativa vigente.	04/2020	12/2020

Nombre de acción	Aplicar en un 100% los tipos de evaluaciones en los tiempos indicados y de acuerdo con las Programaciones, considerando los niveles.
Descripción	La aplicación oportuna permite crear las estrategias de mejoramientos en tiempos oportunos y poder cumplir con la información requerida por todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

Nombre de acción	Equipo de Gestión (Jefes Técnicos) supervisar instrumentos evaluativos entregados por el docente para que exista una correlación con los Objetivos de las Unidades e indicadores de logros.
Descripción	La aplicación correcta de Tablas de Especificaciones, permiten una rigurosidad en las evaluaciones, considerando una taxonomía adecuada en su diversidad. Quienes deben cautelar lo anterior, son los Jefes de UTP.
Responsable	Jefes de UTP
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 150.000

Nombre de acción	Realizar análisis de ítems cuando el resultado de una evaluación es deficiente y buscar remediales en forma conjunta con el docente.
Descripción	La calidad de los aprendizajes se obtiene sobre la base de un trabajo de un riguroso monitoreo, por lo tanto su análisis permite ver las deficiencias no sólo de los alumnos, sino que también de quienes enseñan.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 150.000

Nombre de acción	Contar con la mayoría de las rúbricas y lista de comprobación de las evaluaciones de proceso.
Descripción	La objetividad que tiene que tener un proceso de evaluación debe contemplar herramientas que tengan

	un respaldo taxonómico y no observaciones subjetivas que llevan al descontento de los alumnos y apoderados.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 150.000

Nombre de acción	Supervisar la Evaluación Diferenciada de acuerdo a la normativa vigente.
Descripción	La presencia de equipos interdisciplinarios, deben proyectarse al aula a través de instrumentos que permitan acoger las sugerencias de los profesionales de acuerdo con la diversidad de los alumnos. El Jefe de UTP, debe ser la instancia orientadora para que se apliquen correctamente los instrumentos evaluativos.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 150.000

**ÁREA:** Reforzamiento pedagógico

**OBJETIVO ESPERADO:** Sistema de reforzamiento pedagógico para los alumnos de bajo rendimiento y con talentos.

N <sup>a</sup>	Acción	Inicio	Término
1	Grupos de reforzamiento a alumnos prioritarios que presenten bajo rendimiento.	04/2020	12/2020

Nombre de acción	Grupos de reforzamiento a alumnos prioritarios, utilizando diverso tipo de material impreso.
Descripción	Grupos de reforzamiento a alumnos prioritarios que presenten bajo rendimiento, utilizando material impreso para reforzar los aprendizajes más descendidos, realizado en horarios distintos de la jornada de clases con apoyo de profesores de reforzamiento.
Responsable	UTP. Docentes.
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

**ÁREA:** Comprometer a los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos y/o pupilos.

**OBJETIVO ESPERADO:** Padres y apoderados que saben cómo ayudar a sus hijos a mejorar sus aprendizajes.

N <sup>a</sup>	Acción	Inicio	Término
1	Padres informados sobre los niveles de logro y entrega de herramientas y estrategias para apoyar los aprendizajes de sus hijos.	04/2020	12/2020

Nombre de acción	Padres informados sobre los niveles de logro y entrega de herramientas y estrategias para apoyar los aprendizajes de sus hijos.
Descripción	Realización de un taller para padres y apoderados de alumnos prioritarios, centrados en la manera como ellos aprenden y desarrollan competencias científicas y metodologías de proyectos.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 150.000

## LIDERAZGO

**ÁREA:** Desarrollo de competencias de profesionalización docente.

**OBJETIVO ESPERADO:** Establecer un sistema de monitoreo de los aprendizajes que incluya información a la comunidad educativa y el fortalecimiento de una política de Perfeccionamiento continuo entre los docentes.

N <sup>a</sup>	Acción	Inicio	Término
1	Sistema de monitoreo	04/2020	12/2020
2	Perfeccionamiento continuo a los docentes.	04/2020	12/2020
3	Desarrollar un proyecto de comunicación al interior y exterior del establecimiento educacional a través de una verdadera Plataforma Comunicacional.	04/2020	12/2020

Nombre de acción	Sistema de monitoreo
Descripción	Establecer un sistema de monitoreo de avances de los aprendizajes de los alumnos con seguimiento al área administrativa y a la gestión docente en el aula.
Responsable	UTP, Docentes

Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 750.000

Nombre de acción	Perfeccionamiento continuo a los docentes.
Descripción	Impulsar y desarrollar el perfeccionamiento continuo de los docentes ya sea de manera interna o externa verificando que estas competencias sean ejecutadas en el aula.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 6.000.000

Nombre de la acción	Desarrollar un proyecto de comunicación al interior y exterior del establecimiento educacional a través de una verdadera Plataforma Comunicacional.
Descripción	Dar cobertura informativa de todos los proyectos actividades desarrolladas por la Escuela, enfatizando una preocupación por el Plan de Mejoramiento que sea conocidos por todos, a través de diversos medios estratégicos de comunicación.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 6.000.000

## GESTIÓN CURRICULAR

**ÁREA:** Desarrollo de mecanismos en el aula.

**OBJETIVO ESPERADO:** Desarrollo y establecimiento de un sistema de acompañamiento al aula, formato único de planificación y calendario anual que permita el desarrollo y sistematización de los procesos Establecimiento.

N <sup>a</sup>	Acción	Inicio	Término
1	Sistema de monitoreo.	04/2020	12/2020
2	Formato único de planificación.	04/2020	12/2020
3	Calendario anual.	04/2020	12/2020
4	Confeccionar textos de Inglés para primer ciclo.	04/2020	12/2020

Nombre de acción	Sistema de acompañamiento al aula.
Descripción	Implementar un sistema de acompañamiento en el aula

	y modelamiento de clases a los docentes del establecimiento que, incluya pauta y retroalimentación y uso de TICs.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

Nombre de acción	Formato único de planificación.
Descripción	Establecimiento de un formato único de planificación que será utilizado por todos los docentes del establecimiento y con capacidad de crear Tablas de Especificaciones para hacer los análisis técnico pertinentes.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 150.000

Nombre de acción	Calendario anual.
Descripción	Desarrollo de calendario anual (desglosado mensualmente) de las actividades, evaluaciones, y aspectos pedagógicos del establecimiento (informes, disertaciones, pruebas, etc, ) informado a la comunidad escolar, a través de pizarras móviles y murales.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 150.000

Nombre de acción	Confeccionar textos de inglés para primer ciclo.
Descripción	Textos escolares de Inglés para primer ciclo creados por la especialista del establecimiento, los cuales serán utilizados en este sector de aprendizaje.
Responsable	UTP, Docentes
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 1.500.000

## RECURSOS

**ÁREA:** Implementación de recursos TICs

**OBJETIVO ESPERADO:** Desarrollo y Establecimiento de una política de

capacitación e implementación de las TICS en el Establecimiento.

Nª	Acción	Inicio	Término
1	Adquisición de recursos tecnológicos y didácticos.	04/2020	12/2020
2	Insumos y equipos para potenciar la gestión de la Escuela.	04/2020	12/2020
3	Compra de útiles escolares a alumnos prioritarios.	04/2020	12/2020
4	Profesionales de apoyo.	04/2020	12/2020
5	Asistentes de aula.	04/2020	12/2020
6	Apoyo al Proyecto de Integración Escolar y Grupo Diferencial.	04/2020	12/2020
7	Sistema de comunicaciones interno.	04/2020	12/2020

Nombre de acción	Adquisición de recursos tecnológicos y didácticos.
Descripción	Adquirir recursos para el CRA con variados libros, revistas, y materiales didácticos orientados al mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos junto con implementar con mobiliario, pintura y pistola lectora de código de barras.
Responsable	DIRECTOR
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 1.000.000

Nombre de acción	Insumos y equipos para potenciar la gestión de la Escuela.
Descripción	Adquisición de multicopiadora, impresora térmica y pistola p/código de barra (asistencias y atrasos)e insumos para impresoras, fotocopadoras, copyprinter, material fungible, y memorias externas para la reproducción y almacenamiento de material e información de alumnos, docentes y apoderados.
Responsable	DIRECTOR
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 1.000.000

Nombre de acción	Compra de útiles escolares a alumnos prioritarios.
Descripción	Proveer de útiles escolares y mochilas a los alumnos prioritarios del establecimiento de tal manera que cuenten con los insumos necesarios para su escolaridad.
Responsable	UTP, Profesor de jefatura.

Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 1.000.000

Nombre de acción	Profesionales de Apoyo.
Descripción	Contratación de 2 psicólogos, 1 fonoaudiólogo y 1 asistente social para apoyar el desarrollo cognitivo y psicosocial de alumnos prioritarios.
Responsable	DIRECTOR- UTP
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	15.000.000

Nombre de acción	Asistente de aula.
Descripción	Contratación de 2 Asistentes de Aula para apoyo técnico pedagógico de alumnos de 1° Año Básico.
Responsable	DIRECTOR- UTP
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 4.000.000

Nombre de acción	Apoyo al Proyecto de Integración Escolar y Grupo Diferencial.
Descripción	Apoyo a través de la adquisición de insumos de oficina y material didáctico, tanto para alumnos como docentes, insumos y software tanto al Proyecto de Integración Escolar como al Grupo Diferencial.
Responsable	DIRECTOR- UTP
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	1.000.000

Nombre de acción	Sistema de comunicaciones interno.
Descripción	Implementar y mejorar con un sistema de radiocomunicación o citofonía, las comunicaciones entre los diferentes estamentos de la Escuela.
Responsable	DIRECTOR- UTP
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 600.000

## **CONVIVENCIA**

**ÁREA:** Velar por una convivencia que permita desarrollo de la comunidad

educativa.

**OBJETIVO ESPERADO:** Establecer, revisar y apoyar actividades y gestiones orientadas a la convivencia del establecimiento tanto de los apoderados, alumnos y docentes.

Nº	Acción	Inicio	Término
1	Actividades culturales y extraprogramáticas.	04/2020	12/2020
2	Asistentes de la educación.	04/2020	12/2020
3	Comunidad educativa informada.	04/2020	12/2020
4	Redes de apoyo	04/2020	12/2020
5	Apoderados bien atendidos.	04/2020	12/2020
6	Recinto de atención y trabajo para los profesores.	04/2020	12/2020

Nombre de acción	Actividades culturales y extraprogramáticas.
Descripción	Desarrollo de actividades y salidas a terreno extraprogramáticas e interculturales enfocadas en lo pedagógico, con contratación de monitores, planes de trabajo, monitoreo y adquisición de materiales.
Responsable	DIRECTOR
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 1.000.000

Nombre de acción	Asistentes de la educación.
Descripción	Apoyar y potenciar el trabajo de las asistentes de la educación, mejorando su equipamiento y espacio físico con el objetivo de optimizar su labor de apoyo al trabajo docente y convivencia escolar.
Responsable	DIRECTOR
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	1.000.000

Nombre de acción	Comunidad educativa informada.
Descripción	Difundir e informar a la comunidad acerca del Pei, ley Sep, y Manual de convivencia, a través de paneles informativos, jornadas reflexivas, entre otros
Responsable	DIRECTOR- UTP
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	100.000

Nombre de acción	Redes de apoyo.
Descripción	Establecer y coordinar el trabajo con las redes de apoyo de la comuna; Hospital, Conace, consultorios, Mineras, etc,
Responsable	DIRECTOR- UTP
Fecha inicio:04/2020	Fecha término: 12/2020
Presupuesto	100.000

Nombre de acción	Apoderados bien atendidos.
Descripción	Establecer un espacio de espera, adecuado para los padres y apoderados, al requerir atención en la Escuela.
Responsable	DIRECTOR- UTP
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 350.000

Nombre de acción	Recinto de atención y trabajo para los profesores.
Descripción	Establecer y destinar un espacio para los docentes, con el fin prestar atención personalizada a padres, apoderados y alumnos que lo requieran.
Responsable	DIRECTOR- UTP
Fecha inicio:04/2020	Fecha de término: 12/2020
Presupuesto	\$ 300.000

## BIBLIOGRAFÍA

- 1.CASTILLO, G. (1988) Tres experiencias de rescate de la identidad de la escuela. Santiago: Orealc.
- 2.COLBERT, V. y otros (1992) The new school program: more and better primary education for children in rural areas in Colombia. Washington: Banco Mundial.
- 3.DE LA TORRE, S. (1994) Innovación curricular. Procesos, estrategias y evaluación. Madrid: Dykinson.
- 4.DE LA TORRE, S. (2000), "Tres ideas en acción", en: Torre, S. De La y Barrios, C. Estrategias didácticas innovadoras. Recursos para la formación y el cambio, Barcelona, Octaedro, pp.7-46.
- 5.ESCUDERo, J. (1993) Formación de centros e innovación educativa. Cuaderno de Pedagogía, nº 220, pp. 81-84.
- 6.FUENTELABRADa, I. y Nemirovsky, M. (1988) Formación de maestros e innovación didáctica. México D.F.: Inp.

7. GHANI, Z. (1992) The use of participatory, school-based, and community supported innovations in formal basic education. Ottawa:Idrc.
8. LEONARDO, A. (1992). Ciep: A democratic school model for educating economically disvantaged students in Brasil. Washington: Banco Mundi
9. MARTINIC, S. y Pardo M. (2003): La investigación sobre eficacia escolar en Chile. Estado del arte, en La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica. Revisión internacional sobre el estado del arte. Bogotá: CIDE. pp. 209 – 236
10. NOGALES, I. (1988), Los maestros y las perspectivas de innovación pedagógica. La Paz: Ciid.
11. PÉREZ Gómez, A. (1993). Autonomía profesional y control democrático. Cuaderno de Pedagogía, 220, 25-30.
12. RÍOS, D. (2003b) Efectos no previstos en las innovaciones en educación: el proceso de cambio abierto a la incertidumbre, en Revista Colombiana de Educación, N° 44, primer semestre, Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, pp. 155-172.
13. RUIZ, L. (1992). Gerencia en el Aula. Venezuela: FEDUPEL.
14. SALAZAR, J. (1994). Gerencia de Aula. Trabajo de grado entregado para publicación. (UPEL). Venezuela: Lara.

## **WEBGRAFÍA**

1. [www.planesdemejoramiento.cl](http://www.planesdemejoramiento.cl)
2. [www.filosofia.cl/portal/71189/planes](http://www.filosofia.cl/portal/71189/planes)
3. <http://mejoramientocontinuo.gestionescolar.cl>
4. [www.munitel.cl/cuentoas/sistema\\_deformas](http://www.munitel.cl/cuentoas/sistema_deformas)
5. <http://c.demlosnageles.cl/sep>

6. <http://educacion.usach.cl/files/file>

7. [www.imperial.unap.cl/fundamentosdelareformaeducacional](http://www.imperial.unap.cl/fundamentosdelareformaeducacional)

8. [www.mineduc.cl/planesdemejoramiento](http://www.mineduc.cl/planesdemejoramiento)